EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.198 — Montevideo, Jueves 6 de Mayo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis " . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 18 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 8 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Forrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luís y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luís a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy jueves 6, á las 8.45 p. m.: MADAME BUTERFLY.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy jueves 6, á las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL DOCTOR FRANZ, CIRUJANO; 2.a y 3.a, LA CHUSMA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy jueves 6, á las 8.20 p. m.: 1.a sección, SANTOS VEGA; 2.a, EL CABO GALLARDO; 3.a, CARNE DE CAÑON; 4.a, EL CABALLO DEL COMISARIO.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

GENERALES

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

AVISO

Se hacer saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas Directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo: vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de la inscripcion. — Montevideo, Abril 25 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente.—Justo José Mendoza, secretario. 1334my25.

Compañía Industrial y Comercial (SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria á Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 24 y 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 14 de Mayo del año en curso á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito número 311 para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.o Integración del 50 ojo del capital suscrito.

2.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se llama la atención de los señores accionistas que para poder tomar parte en las asambleas, deben dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo número 32 de los Estatutos sociales.

Se ruega asistencia. — Montevideo, Abril 29 de 1915.—El Secretario. 1402-My.14.

Avisos del día

Junta de Administración Militar

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de forraje para la caballada del Ejército Nacional, 1.200.000 kilos de maíz; 500.000 kilos afrecho; 1.400.000 kilos alfalfa seca.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles de las 13 á las 18.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el señor escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado. — Montevideo, Mayo 5 de 1915. — Manuel M. Sánchez, secretario general. 1489-My.10.

Antonio S. Zorrilla

En el costado Sud de la Plaza Independencia! — Valiosa propiedad de 4 pisos

A pocos metros del Palacio de Gobierno y del edificio de "La Giralda".

Con 2 frentes, uno sobre la mencionada plaza, por donde sus puertas están señaladas con los N.os 818 al 824 y otro sobre la calle San José 815 y 817.

Ubicación excepcionalmente extraordinaria, unica!

Base de venta: $ 85.000

Reconociendo en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, un gravamen por $ 65.000.00 en títulos serie K á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo por su valor escrito.

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento, por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la Plaza Independencia, rara vez se anuncia en subasta pública, un inmueble de la importancia de éste, y menos en las condiciones liberales y ventajosas en que se ofrece esta finca. Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio á 30 años de plazo por medio del gravámen que reconoce, ó bien dando margen á una pingüe diferencia si es que el comprador desea chancelar dicho gravámen.

EL JUEVES 20 de Mayo, á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad, edificada en una superficie de 336 metros 707 milits., teniendo 10 mts. 308 milits. de frente sobre la Plaza Independencia y sobre la calle San José, y cuya descripción de plantas y comodidades, haré conocer en los prospectos de práctica.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación $ 3.000. Mas informes: Misiones N.o 1364. 1487-My.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Bien situada finca de altos en la Ciudad Nueva

Calle Yi núms. 1465 y 1467 entre y Uruguay y Mercedes.

Posición magnífica y muy buscada para residencia de familias

Base de venta ínfima $ 6.666.66 ó sean las 2|3 partes de su tasación

EL SABADO 15 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE. — Venderé esta propiedad, edificada en 10 metros 308 milits. de frente, al Este por 13 metros 744 milits. de fondo. Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno en los autos "Zoa Gilles de Dieuz Sucesión". Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria Rincón N.o 472.

Más informes en mi Oficina Misiones N.o 1364. 1488-v.My.15.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 6 de 1915

COMISIONES CODIFICADORAS
Y CÓDIGOS QUE ESPERAN SANCIÓN

Nuestros anales administrativos rebosan de nombramientos de comisiones codificadoras ó revisoras de los códigos vigentes.

Se trata, sin duda alguna, de un excelente procedimiento, que solo peca por defectos de forma. En vez de constituir comisiones numerosas para redactar proyectos de códigos, habría que confiar la tarea á un solo jurisconsulto, quedando las comisiones como fuente de consulta y asesoramiento respecto de la orientación del trabajo jurídico y de sus grandes líneas.

Un código, requiere unidad y rapidez de ejecución. Y las comisiones codificadoras, no pueden responder á ninguna de esas dos exigencias.

En torno del artículo más sencillo, caben cien debates que aplazan indefinidamente la terminación del estudio y que, con frecuencia, rompen la armonía de la ley, incrustándole ideas contrarias á las que habían inspirado el plan del proyecto.

La demora sobre todo, es verdaderamente alarmante. La penúltima comisión revisora del código rural, pasó una docena de años sobre el yunque, y al ser disuelta tenía todavía por delante no menos de la mitad de la tarea. La comisión revisora del Código de Comercio, recientemente integrada, invirtió un lapso de tiempo que no le cede á ese en extensión, simplemente en discutir el plan que debía seguirse para dar comienzo al estudio y revisión del código. Y ni en ese punto hubo acuerdo.

Pero, no es nuestro ánimo ocuparnos hoy de las comisiones revisoras, aunque insinuamos si la conveniencia de darles funciones de asesoramiento en las grandes líneas de la tarea confiada á un solo cerebro, única función útil que pueden tener en esta materia.

Otro, es nuestro objeto. Si los anales administrativos rebosan de nombramientos de comisiones codifica- [illegible]

la Comisión, en la esperanza de facilitar la tarea al Poder Ejecutivo y á la Asamblea, imprimió el proyecto en un volumen que á lo que entendemos ni en la biblioteca es conocido.

Pues bien, los Ministros del Interior, de Hacienda y de Instrucción Pública, haría una labor utilísima, si extrajeran del osario los tres excelentes códigos de que nos ocupamos y realizaran gestiones para su pronta transformación en leyes.

La tarea de la sanción, digamos también, debe ser rápida, hasta como medio de que pueda ser abordada sin terror.

El Poder Ejecutivo nombra á los más competentes y cuando está de acuerdo con la orientación y grandes líneas del trabajo, lo pasa sin más trámite á la Asamblea. Y la Asamblea, podría hacer exactamente lo mismo, votando en block, á libro cerrado y sin debates, todo código informado favorablemente por la respectiva comisión parlamentaria. Los diputados y senadores podrían hacer valer sus observaciones ante las mismas comisiones dictaminantes. Y como una ley puede ser modificada por otra ley, si todo el mundo se hubiese equivocado, desde el autor del proyecto hasta la comisión revisora, y desde el Ministro del ramo hasta la comisión dictaminante del parlamento, ya tendrían las Cámaras tiempo de sobra para enmiendas, siempre fáciles de tramitar y sancionar.

Los doctores Brum y Espalter pueden prestar, repetimos, un positivo servicio al país dando andamiento, según la jerga jurídica, á esos tres olvidados cuerpos de leyes, cuya sanción nos honraría ante propios y extraños.

MENDICIDAD

Es doloroso el cuadro que ofrece la mendicidad. En estos últimos tiempos, el número de pobres ha acrecido en Montevideo de modo alarmante: acuden á los cafés y á los paseos; disputan predominio en las calles y plazas, y por la noche, duermen á cielo raso en los umbrales húmedos.

Pero lo más triste es la mendicidad infantil. Centenares de niños pululan por las calles centrales y en las horas de la tarde, cuando aumenta la animación y el movimiento, persiguen al transeunte con rara tenacidad. Esas criaturas tienen un horizonte de angustia. Muchos, piden limosna para sus padres: muchos, son niños de conventillo, que viejas mendigas arrastran, para excitar el enternecimiento del paseante. Y educados en la calle, en el mayor de los abandonos,—nadie los dirije—son por fuerza los delincuentes de mañana.

Es necesario poner fin á este estado de cosas, poco edificante para una ciudad como la nuestra. El viajero debe sentirse asombrado ante esa avalancha de manos escuálidas. Y sin embargo la mendicidad es un delito, y hay disposiciones severas que la prohiben. Tiempo es de que se cumplan, si queremos que la plaga no se extienda. ¡Ah! la verdadera caridad, no es brindar una limosna, en arranque expontáneo. Ese óbolo, solo estimula el afán de pedir, y los menesterosos se tornan profesionales. Caridad bien entendida, es la de las sociedades de beneficencia—la "Cristóbal Colón"—que amparan á la pobre gente; y es también la de los particulares, que alivian miserias en los hogares humildes.

Salvemos á los niños! Los asilos para huérfanos y desamparados, no han dado resultado: y es experiencia dolorosa de la Argentina y de nuestro país. El ingreso al Reformatorio de Menores sería un grave mal, por la contaminación con los niños delincuentes. Y en cuanto á los Asilos, con su régimen interno, casi militar, ofrecen el grave peligro de que el niño desaparece como ser humano, y se transforma en unidad. Hay que idear nuevas fórmulas. Cuando los padres abandonan al niño, pierden todo derecho sobre él. El Estado debe entonces acogerlo, y crear escue- [illegible]

SOBRE PAVIMENTACION

[illegible]

necesario incluir en las condiciones económicas de un pavimento, los efectos que producirá sobre los trasportes comerciales, puesto que no solo la velocidad de los vehículos dependerá de él, sino también el límite de carga, el esfuerzo de tracción, el trabajo de las bestias y la duración de los vehículos.

La duración de un pavimento depende á la vez de la resistencia de los materiales empleados y de la resistencia que oponga á la infiltración de las aguas en el subsuelo, infiltraciones que, minando las fundaciones del afirmado, acarrean el hundimiento y destrucción del mismo.

En cuanto á las cualidades higiénicas, ellas están en relación directa con la impermeabilidad de los materiales que la componen, así como con la resistencia de estos materiales á desagregarse y dar lugar á la formación de polvo y barro, y con la facilidad que presenten para una limpieza rápida y económica.

Otra consideración importante es la seguridad que ofrezca á los cascos de los caballos de poderse afirmar sin peligro de deslizamiento, factor muy digno de tenerse en cuenta en una ciudad como Montevideo donde lo acentuado de la pendiente de la mayoría de sus calles da lugar á una gran parte de los accidentes del tráfico.

Y debe ser bello, porque junto con las veredas y las fachadas de los edificios deben presentar un conjunto estético que agrade y atraiga al turista que recorra la metrópoli, dándole una idea de bienestar y confort que contribuyan á prolongar y repetir sus viajes.

Alta Corte de Justicia
Reguladores y Síndicos

En la acordada de ayer de la Alta Corte de Justicia se efectuó el nombramiento para desempeñar las funciones de Regulador Oficial á los doctores Carlos Travieso y Juan Antonio de Luis, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Así mismo para Regulador de Honorarios de Contadores, al Contador Público don Juan Gariecits, debiendo los nombrados ejercer sus cargos hasta el 30 de Junio próximo inclusive.

De acuerdo con el artículo 1587 del Código de Comercio y teniendo en consideración la nómina pasada por la Cámara de Comercio, á que aquella disposición se refiere, designó á las personas que á continuación se nombran para desempeñar en Juzgado L. de Comercio de 1.er Turno, por el resto del corriente año, el cargo de síndicos en las demandas sobre concordatos y en las quiebras que ocurran:

Felipe Medeiros, Juan Marañón, Luis Moreno, Juan Maraboto, Rafael Medeiros, Augusto Neri, Evaristo Noboa, Carlos Ott, Antonio Piaggio, Pedro J. Piquet, Luciano L. Potenzo, Gabriel Plá, Antonio C. Pieri, Domingo ereira, Rodolfo Penino, Numa Pesquera, Juan Pujol, Vidal Pesquera, Alberto Puig y José Pianavia.

Instituto N. de Agronomía
Sobre calmas horarias del viento
Conferencia del Prof. Morandi

En el amplia aula del Instituto Nacional de Agronomía dará el profesor Luis Morandi, catedrático de Metereología del mismo Instituto, el viernes próximo a las 3 de la tarde, una conferencia en la que estudiará la frecuencia y modalidades de las calmas horarias del viento en Montevideo. Esa conferencia es el resultado de nueve años de estudios realizados por el señor Morandi. En ella expondrá con la inteligencia y brillantez que le son características, los datos recogidos, tal como fluyen de la remoción de cifras, para que conozcan y aprecien sus resultados los que pueden tenerlos en cuenta en aplicaciones prácticas, sobre todo para fundamentar una propaganda más activa en favor de la difusión de los aeromotores en el país. Se trata de una exposición sin exterioridades literarias, ceñida extrictamente, en la forma y en el fondo, a las exigencias del tema.

Las personas que se interesen por oir la autorizada palabra del señor Morandi sobre el tópico enunciado, podrán hacerlo, pues se permitirá el acceso al local de la conferencia sin invitación especial alguna.

Del ingeniero Juan Monteverde

La matemática para los ingenieros
en el Congreso de enseñanza de las matemáticas de París (1914)

La comisión internacional de enseñanza matemática resolvió que entre las cuestiones á tratarse en el Congreso de enseñanza de las matemáticas de 1914 figurara como tema de estudio y de discusión "La preparación matemática de los ingenieros". Fué designado miembro informante el profesor Stackel, de Heidelberg, que sucesivamente había enseñado en las escuelas técnicas superiores de Hanover y de Carlsrue; se designó, además, una Comisión especial encargada de reunir todos los datos sobre enseñanza de las matemáticas en los diferentes países, y para el efecto se distribuyó un cuestionario que fué precisamente el programa de la conferencia del profesor Stackel: éste pudo basar su notable trabajo en las informaciones suministradas por los profesores de 20 países.

Para el tema que estoy tratando, tiene un gran interés la conferencia del profesor Stackel; trató diversas cuestiones que han sido motivo de discusión en nuestro Consejo de la Facultad de Matemáticas, y es muy conveniente que nuestros técnicos y profesores de ingeniería conozcan las ideas del ilustre profesor alemán, así como la discusión á que dió lugar su conferencia en la Sorbona primero, y después en el local de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia. Resumiendo los puntos esenciales, resulta de la Conferencia Stackel, y de su copiosa información.

1.o Que se requiere una sólida enseñanza de las matemáticas elementales como base de las matemáticas superiores que deben estudiar los ingenieros;

2.o Que en la generalidad de los países se ha reducido el tiempo dedicado al estudio de las matemáticas puras, á causa del gran desarrollo que han tomado en la enseñanza las asignaturas de aplicación de la ingeniería;

3.o Que la enseñanza técnica está en vía de experimentar una profunda transformación en casi todos los países;

4.o Que tiende á darse mayor libertad á la enseñanza de los profesores, así como á los alumnos para la elección de sus cursos; si bien para los alumnos, esa libertad está muy limitada por la exigencia de los ejercicios requeridos para la admisión á los exámenes;

5.o Que los ejercicios anexos á la enseñanza matemática han contribuido mucho á desarrollarse y á mejorar esa enseñanza, y desempeñan un rol muy importante en todos los países;

6.o En cuanto á la enseñanza de las matemáticas puras está limitada por su objeto, que es suministrar á los futuros ingenieros los conocimientos de matemáticas superiores que son necesarios para un estudio suficiente de la mecánica y de las partes fundamentales de la física. Antes se trataban, además, las cuestiones relativas al cálculo de probabilidades, en particular el método de los mínimos cuadrados; pero desde que hubo que restringir el tiempo dedicado á las matemáticas, esas cuestiones, en casi todos los países, fueron reservadas á los cursos de topometría.

7.o Se admite en general que el conocimiento del cálculo infinitesimal elemental, en sus aplicaciones más simples, no basta ya para los ingenieros; que se requiere una suficiente instrucción en las ecuaciones diferenciales, pero que no se trata de un estudio escolástico de esas ecuaciones; que lo que se requiere son más bien los métodos gráficos y numéricos de integración de esas ecuaciones;

8.o Que la enseñanza matemática en las escuelas técnicas se hace actualmente teniendo en vista, ante todo, interesar la atención de los alumnos en los problemas de matemáticas, explicándoles el sentido y el objeto de las operaciones matemáticas, sin tratar de profundizar desde el principio cuestiones de principio, cuyo alcance y aplicación no podrían comprender los alumnos sino después de largas reflexiones personales.

9.o Los alumnos ingenieros deben ser conducidos a una concepción intuitiva de las nociones matemáticas, en la medida que lo permita sus conocimientos y su experiencia; el hecho de que esas nociones puedan y deban ser sometidas a un examen más profundo no debe ser mencionado sino después de que hayan adquirido seguridad suficiente para su manejo.

10. Los libros de textos pueden facilitar la enseñanza, pero no sustituirla. Los manuales que provienen de apuntes directos del curso, empleados particularmente en Francia, en Rusia y en Italia, han dado buenos resultados.

11.o Es digno de mención el «Silabus de las matemáticas», publicado en inglés en los Estados Unidos por la «Sociedad de adelanto de la educación de los ingenieros», cuyo libro dá una idea de las materias de instrucción matemática indispensables al ingeniero científico, y que fué escrito por profesores e ingenieros en colaboración.

12. Para enseñar matemáticas a ingenieros no basta con ser matemático; es necesario, además, conocer las matemáticas y poseer en ellas cierta experiencia.

13. Los matemáticos, en las escuelas técnicas, harán bien en no exagerar la importancia del rol de las matemáticas en las aplicaciones: deben utilizar con economía y de una manera eficaz el tiempo restringido de que disponen para dar a los estudiantes técnicos una base sólida de conocimientos matemáticos, y hacerlos capaces de servirse de ellos.

¿Acaso el plan de estudios de matemáticas puras, aprobado por el Consejo de Matemáticas, y el método a que obedece responde a las ideas expuestas por el profesor Stackel en su notable conferencia?

En un próximo artículo haré un resumen de la discusión a que dio lugar esa conferencia.

Juan Monteverde.

En pro de la descentralización de rentas
Unánime adhesión á nuestra propaganda
Toda la prensa de campaña la secunda decididamente

No puede caber ya duda alguna del éxito completo que espera á la iniciativa de este diario en favor de la descentralización de las rentas públicas locales.

Asume, en verdad, proporciones significativas el movimiento de opinión á que ha dado lugar la idea propuesta por nosotros, en el sentido de la próxima celebración de un Congreso que dé forma práctica á la iniciativa que nos ocupa.

A estar á las informaciones que nos llegan y á las noticias publicadas por los colegas del interior, bien pronto—siguiendo el hermoso ejemplo de Flores—se realizarán en distintas poblaciones actos populares, que exteriorizarán en forma elocuente el anhelo de nuestra campaña por que sea pronto un hecho auspicioso la reforma preconizada.

La prensa departamental ha acogido con calurosa aprobación la propaganda de EL SIGLO, secundándola con entusiasmo y decisión. Presta así su cooperación valiosísima á la obra fecunda en que tantas esperanzas depositan las diversas regiones del país.

Es altamente halagador para el sentimiento patriótico esta manifestación vigorosa de las energías populares, que se disponen á obtener por medios legítimos y profundamente democráticos, la consagración práctica de viejas aspiraciones colectivas.

Extractamos de nuestro canje de ayer los siguientes artículos de los colegas del interior:

De "El Imparcial", de Florida

La prensa rural, salvo excepciones que no corresponden á disidencias fundamentales, ha concurrido diligente á reforzar la patriótica prédica emprendida en pro de la descentralización rentística y del acrecentamiento de la autonomía municipal. Un prestigioso rotativo metropolitano—EL SIGLO—recordó que ha sonado la hora de implantar, en los departamentos del interior, prácticas administrativas modernas, que impulsen los progresos locales, estimulen la producción y fomenten las industrias.

La palpitaciones intensas de la lucha empiezan á sentirse en forma alentadora no solo para la economía y finanzas nacionales — puesto que los intereses de la campaña son los vitales intereses del país—sino para la dignificación democrática y para la extensión y virtualidad de la soberanía popular....................

. . . .

Es claro que de esta manera no se consiguen los beneficios indispensables á la comunidad, no se salvan los grandes intereses comprometidos ni se solucionan problemas que situaciones especiales plantean. El municipio floridense, por ejemplo, tiene facultades para invertir alrededor de treinta mil pesos anuales en obras de vialidad, cantidad que con relación al número de los caminos públicos de su jurisdicción, se nos antoja una bicoza. Sin embargo, solo el impuesto inmobiliario produce, en el departamento de Florida, más de doscientos cuarenta mil pesos, de los que se entregan á su municipio de treinta y uno á treinta y dos mil pesos. Ante tal desproporción, huelgan los comentarios.

De "La Democracia" de Paysandú

Días pasados nos adherimos á la idea de la descentralización de rentas.

Lo hicimos, convencidos de sostener una buena causa, la causa de la autonomía Departamental planeada por Artigas en los albores de nuestra democracia edificadora.

Y nos place constatar que la idea que acogió "La Democracia" con entusiasmo, hace camino en el ambiente, imponiéndose que Paysandú no se quede atrás en ese sentido ya que otros departamentos han programado gestiones que alcanzarán éxito popular.

Noticias telegráficas de Flores nos hacen saber que hoy jueves 29 tendrá lugar en la progresista ciudad, una conferencia de propaganda en favor de la descentralización de rentas.

El ejemplo patriótico y progresista dado por Flores, merece ser imitado por todos los otros departamentos.

De "La Reacción" de Guadalupe

Nuestro colega metropolitano EL SIGLO está actualmente empeñado en la plausible campaña en pro de la autonomía de nuestras Juntas E. Administrativas. Nuestros plácemes al colega por su bien fundamentada propaganda en pro de los municipios de la campaña. Es inoficioso constatar nuestra decidida cooperación á ideales de verdadero progreso nacional; aparte de nuestros ideales que concuerdan en un todo con la imperiosa necesidad del gobierno municipal autónomo, está también de acuerdo con nuestro programa periodístico al ser portavoces de la Unión Cívica del Uruguay, que en su programa de principios, al tratar sobre la constitución y funcionamiento de nuestros municipios, manifiesta sus propósitos en los siguientes bien meditado párrafos:

"La forma de gobierno y administración de los departamentos debe ser corregida, á fin de que sus órganos genuinos se armonicen en su ejercicio con las prescripciones constitucionales: los Jefes Políticos, como delegados del Ejecutivo, y las Juntas E. Administrativas elegidas por los ciudadanos.

"A estas últimas, es necesario devolverles su autoridad para promover la prosperidad del departamento en todos sus ramos; velar sobre la educación primaria; tutelar los derechos individuales, y concurrir con sus iniciativas á la acción de la legislatura y del gobierno, confiándoles los recursos indispensables para su acción.

. . . .

El poder municipal, revestido de autoridad y dueño de recursos, podrá eludir las trabas de todos los mecanismos centralistas que en la actualidad matan sus iniciativas, eternizan sus empresas, desmoralizan su actuación y aplazan indefinidamente la conquista del progreso y bienestar en las ciudades y zonas del interior".

Conformes en un todo con lo expuesto en su programa político por la Convención Cívica, prestaremos nuestro más decidido concurso á la propaganda del ilustrado colega EL SIGLO.

De "El Trabajo", de Tacuarembó

"Nuestro apreciable colega EL SIGLO ha iniciado una campaña en pro de la descentralización de rentas, que la prensa de los departamentos ha acogido favorablemente. Informa esa prédica un alto propósito de autonomía municipal, concordante con el espíritu liberal de nuestro país, de honrosa tradición federalista, que sólo la inseguridad institucional del largo período de turbulencias, precursor de la consolidación del régimen, ha podido dejar en olvido, obligando á un centralismo que si necesario para robustecer la nacionalidad y hacer primar el orden, es la negación de las ideas del patriarca, de esas ideas que dieron singular relieve á su figura y destacaron gallardamente á nuestro país de todas las naciones constituídas al derrumbarse el poder político, centralista hasta el exceso, de los gobiernos hispanos.

Propender á que los municipios gocen de autonomía y administren sus propias rentas, es reemprender el camino de Artigas y favorecer el desenvolvimiento de la riqueza pública, fomentando la iniciativa municipal, hoy supeditada por completo al poder central.

EL SIGLO, con gran acierto, propone, en vista del apoyo que en el periodismo del interior ha recibido su propaganda, la celebración de un congreso en Montevideo, coincidente con el aniversario de la Jura de la Constitución, constituído por delegados de las municipalidades, de las asociaciones rurales y la prensa departamental, en el cual se podría materializar el pensamiento en una fórmula viable, llamada á triunfar satisfaciéndose así las necesidades y anhelos de la campaña".

De "El Orden", de Minas

"La mejor acogida ha merecido en todo el país, la campaña emprendida por nuestro ilustrado colega EL SIGLO, sobre la descentralización de rentas y autonomía municipal.

En apoyo de la practicabilidad de las innovaciones indicadas, EL SIGLO sostiene que ellas no darán lugar á desorganización en nuestros sistemas tributarios, por cuanto el producido de los impuestos descentralizados deberá seguir afluyendo directamente á las arcas nacionales y luego repartido entre las diferentes municipalidades, proporcionalmente á la cantidad con que cada una de ellas haya contribuído á integrarlo.

De cualquier manera, se vá á lo principal, esto es, á la libertad de las comunas para administrar la mayor proporción de sus propios recursos, y de invertirlos en aquellas obras ó mejoras que considere más urgentes y necesarias.

En cuanto á las demás objecciones de carácter financiero que pudieran oponerse á la implantación de la reforma, EL SIGLO las contesta victoriosamente".

De "El Departamento", de Colonia

"Sigue agitándose la idea de procurar la descentralización de las rentas como desideratum á la tan ansiada autonomía municipal.

Si esta idea, prestigiada por EL SIGLO y acogida en forma entusiasta por la prensa de los departamentos, se abre camino contra la voluntad de tirios y troyanos, se habrá dado por tierra con el maldito centralismo que quiere todo para sí, que reclama para su mesa todos los manjares creyendo ofrecer á la campaña un luculiano hartazgo con los sobrantes de sus regalías, ó en otras palabras, con verdaderas migajas.

Las rentas que la campaña produce á costas de tesoneros esfuerzos, no alcanzan para mejorar sus totalmente destruídas vías de tránsito, más bastan para invertir la redondeada cifra de 300.000 pesos, en construcción de carreteras y conservación de caminos del departamento de la capital.

Otra suerte esperaría á la campaña si el ideal del prestigioso colega, de que los municipios gocen de autonomía y administren sus rentas propias, se hiciera carne en el ánimo de los que en sus manos está el realizar un acto de estricta justicia, devolviendo á los municipios la vida autónoma que se les ha restado en provecho del centralismo".

Los límites brasileño-uruguayo
El viaje de Lauro Muller
LA MANIFESTACION ESTUDIANTIL
Ornamentación de edificios públicos
Partida del Presidente de la República

El Comité estudiantil encargado de organizar un acto de homenaje al doctor Lauro Muller, ha resuelto la concurrencia de los estudiantes á la Estación del Ferrocarril para esperar la llegada del canciller y realizar una manifestación en su honor. Al acto concurrirán también las asociaciones de boy scouts y varias bandas de música, pronunciando un estudiante el discurso de bienvenida.

La invitación á los estudiantes para que hagan acto de presencia en la estación á la llegada del ilustre huésped, será fijada en las calles y constituirá una bella página literaria, de cuya redacción se ha encargado el doctor Juan Zorrilla de San Martín. Los estudiantes ofrecerán al hijo del doctor Lauro Muller, que figura en la comitiva, un banquete en el Club Uruguay, al cual serán invitados varios jóvenes brasileños que también vienen con el canciller. Es posible se realice un té danzante en el Parque Hotel, de cuya dirección se encargaría una comisión de damas. Por último, los estudiantes concurrirán a las carreras que en honor del doctor Lauro Muller se realizarán en Maroñas.

El señor Roberto Pietracaprina, en cuya casa se alojará el canciller, ha dado plena autorización al señor Luis Guillot para la ornamentación del edificio, que seguramente ofrecerá un aspecto notable, dado el gusto artístico del señor Guillot.

También se encargará éste de adornar la Casa de Gobierno y el Palacio de la Intendencia, habiendo proyectado para la primera la colocación de una verja en el frente de la plaza Independencia, y de un jardín, al que varias combinaciones de luces darán fantástico aspecto. En la escalera se colocarán numerosas plantas en forma original. La mesa será adornada con vasos de Bohemia, porcelanas de Sevres y pequeños canteros de orquídeas, begonias y culantrillos. Los esquineros de la mesa estarán rematados por guías de flor de atomo con cintas de color oro viejo. Las copas serán todas incoloras, suprimiéndose así ese aspecto de muestrario que dá la costumbre de colocar copas de colores distintos.

En cuanto á la Intendencia va á ser transformada completamente. La vereda se convertirá en un jardín, con grandes jarrones decorativos conteniendo variedades de orquídeas. De los balcones penderán tapices y gobelinos de subido valor artístico. Una decoración arquitectónica iluminada brillantemente coronará el edificio. La mesa en que se servirá el banquete al doctor Lauro Muller, será adornada con exquisito gusto, siendo el principal motivo decorativo platos de cristal llenos de agua en la que flotarán plantas de adorno iluminadas con luces cambiantes que le darán tonalidades diversas.

En suma; los adornos proyectados por el señor Guillot, serán una nota de gran relieve, que ha de llamar poderosamente la atención.

Partida de la comitiva oficial

Esta tarde partirá para Melo, de donde se trasladará á Aceguá, el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera con su comitiva, para esperar al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller y proceder á la ratificación del tratado de límites brasileño-uruguayo é inauguración del marco de Aceguá. El tren expreso que conducirá al primer magistrado hasta la capital de Cerro Largo ha sido perfectamente dispuesto, con todo lujo y confort, por la Empresa del Ferrocarril Central.

Desde la Argentina

BUENOS AIRES, 5—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, se ha ocupado esta tarde en la elección de las personas que lo acompañarán en su viaje á Chile.

—"El Diario" dice que la política internacional del "A. B. C." se definiría claramente en un espíritu de franca concordia si empezáramos por la supresión de los "dreadnoughts", reemplazándolos por submarinos, para la simple defensa, que es lo que se necesita ahora y por mucho tiempo en las repúblicas sudamericanas.

Deuda Consolidada
Rubro de fondo para el servicio

La oficina de Crédito Público comunicó al Ministerio de Hacienda haber recibido del Banco de Londres y Río de la Plata la cantidad de pesos 167.388.67 para el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay en la parte circulante en la República.

El Colegio Carnot
Ofrecimiento de cincuenta becas de dibujo

El director artístico del Colegio Carnot ha dirigido al ministro de Instrucción Pública la siguiente comunicación:

Al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don José Espalter. — Presente.—Excmo. señor: La Dirección de la Academia de Bellas Artes anexa al Colegio Carnot, resolvió ofrecer al Estado la enseñanza gratuita del dibujo a cincuenta niños de las escuelas públicas, debiendo designar las autoridades escolares a los niños que han de concurrir a estos cursos especiales.

En este sentido la Academia de mi dirección elevó a ese Ministerio una nota en el mes de Febrero ppdo.

Considerando, señor Ministro, la importancia que representa para la causa de la enseñanza este Arte, me permito reiterar el ofrecimiento.

Saludo al señor Ministro con las consideraciones de mi más alta estima. S. S. S.—José Soto.

Cuerpo Legislativo
Reunión de Comisiones

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes aprobó ayer el informe producido por el doctor Vecino, respecto del proyecto relacionado con las obras de saneamiento.

—La de Peticiones se ocupó de diversas solicitudes sobre cómputo de servicios, que tiene á su estudio.

—El jueves próximo el señor Bruno presentará á la Comisión de Instrucción Pública un informe, respecto del proyecto de los señores Simón y Rossi, sobre acumulación de sueldos de profesores.

—La Comisión de Fomento del Senado, que debió ocuparse ayer del asunto de la Catedral, no pudo hacerlo por falta de número.

—La de Peticiones del Senado continuó el estudio de los antecedentes del proceso electoral de Río Negro.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes, sesiona hoy á las 3 30 p.m., para informar los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar $ 100.000 á reparaciones y obras públicas.

—Terminar la segunda discusión del que prorroga la ley de Contribución Inmobiliaria, para el departamento de la Capital.

—Primera discusión del que eleva la Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para el sexo femenino á la categoría de Sección anexa á la Universidad con un Consejo propio.

—Discusión particular de la organización de la Administración de Justicia del Salto.

—Primera discusión de la siguiente: Peticiones de prórrogas de privilegios. Enseñanza preparatoria en los liceos de Salto y Paysandú y licencias para residir en el extranjero á los señores Garabelli é Inciarte. Segunda discusión del referente á la profesión de Rematador.

Asuntos distribuídos

Fueron distribuídos ayer á estudio de los diputados, los antecedentes relativos al proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de 100.000 pesos para pago de mejoras efectuadas en varias obras públicas y el recaudo en la petición del doctor Gerónimo Sanguinetti, sobre cómputo de servicios.

Pro-Defensa Nacional
Reunión del Comité

Bajo la presidencia del doctor Andrés C. Pacheco, se reunió ayer tarde, en el Ateneo, el Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional, celebrando una sesión sumamente laboriosa.

La Secretaría, desempeñada por el señor Rondán, informó al Comité de las numerosas adhesiones recibidas, tanto de la capital como de la campaña, así como de la constitución de diversos subcomités en el departamento de Montevideo.

La principal resolución adoptada por el Comité, fué la de fundar un órgano de publicidad á objeto de extender é intensificar la propaganda. Se acordó que la publicación sea bisemanal y de carácter civil y militar; su título, "Patria".

Una comisión delegada del Comité y compuesta de cuatro de sus miembros, ha quedado encargada de hacer los trabajos necesarios para que el primer número de la futura publicación aparezca el 25 del mes corriente.

Otras resoluciones más se adoptaron que se harán conocer más adelante.

El Comité Patriótico se reunirá nuevamente, mañana viernes.

El Ministerio de Instrucción Pública
CAMBIO DE LOCAL

Dentro de poco cambiará de local el Ministerio de Instrucción Pública. De la calle Uruguay, donde está ubicado actualmente, pasará a la calle Canelones entre Convención y Andes, edificio propiedad del señor Martinelli. Este cambio representa una economía para la referida repartición, puesto que en la nueva casa también se instalará la Oficina de Marcas y Señales, que paga de alquiler 55 pesos mensuales hoy y el depósito de Instrucción Pública, que tiene que abonar sesenta pesos por concepto de local.

Ecos del gran incendio de Madrid

MADRID, 5—El incendio estallado en los Tribunales de Justicia y en la Iglesia de Santa Bárbara, ha sido limitado.

Los archivos de la audiencia han quedado totalmente destruídos.

A consecuencia de este siniestro resultaron un muerto y dos heridos.

Los bomberos tuvieron que luchar con la falta de agua y también el material para la extinción del fuego era insuficiente.

En la parte salvada del fuego de la Iglesia de Santa Bárbara se encuentra la tumba de Eduardo VI de Braganza.

Visita al "Frigorífico Montevideo"

Una investigación prolija

Lo que nos han dicho los obreros y lo que nos han dicho los directores del Establecimiento

Ni se trabaja con exceso ni hay malos tratamientos

Promesa que nos ha hecho el Administrador señor M. S. Robinson

Los obreros que han dejado de trabajar serán admitidos nuevamente

La acusación hecha en la Cámara de Diputados por el representante señor Andreoli, la cual fué acojida por la prensa en general, de que en el Frigorífico Montevideo se daban malos tratos á los operarios y de que se les hacía trabajar en la forma más inhumana que se pueda imaginar: diez, quince y hasta veinte horas, produjo, como era de esperarse, una impresión muy desagradable en nuestra metrópoli, que se acrecentó luego con la noticia del cese ó expulsión de gran cantidad de operarios que se quedaban, de la noche á la mañana, en una situación de horrible desamparo. El hecho merecía una prolija investigación. No era razonable ni era justo que, frente á una cuestión como es esta, tan delicada y de tanta trascendencia, admitiéramos, sin un examen detenido, tan graves acusaciones. Hemos creído que es elemental oír á acusadores y acusados. Los primeros, esto es, los acusadores, han expresado explícitamente sus quejas. El mencionado legislador, cuya sinceridad no podemos poner en duda, llevó al seno de la cámara de que forma parte, la palabra de los presuntos oprimidos: la prensa se encargó también más tarde de prestigiar su causa al exponer sus acusaciones; quedaba, pues, la misión, también ecuánime, altamente ecuánime, de oír á los acusados.

Hemos ido al Frigorífico Montevideo; hemos hablado con su administrador, jefes y capataces. Nuestros mayores anhelos se vieron coronados por el mejor de los éxitos: el administrador, señor Robinson, nos dió carta blanca para poder llenar nuestra misión periodística, al concedernos la libertad de que hablásemos con todos los operarios que quisiésemos, de que hiciéramos la investigación más prolija, con entera independencia y sin la menor violencia para nosotros. El establecimiento nos perteneció por más de cinco horas. Empezamos esta entrevista individual y colectiva á una hora propicia: la hora del almuerzo. Muchos operarios comen en una fonda próxima; otros en el campo contiguo al frigorífico; otros —algunas mujeres— lo hacen en el comedor del mismo.

Queremos dar un testimonio exacto de lo que hemos visto y oído, por eso separaremos los interrogatorios.

Carreros

Interrumpimos á un grupo.

—Qué me dicen ustedes respecto de la vida que hacen en el frigorífico? ¿Los tratan mal? ¿están mal remunerados?

—Mire señor, nos dice uno, el sueldo que ganamos no es malo: $ 1.20 por día. Trabajamos ocho horas. Tenemos dos horas para comer.

—...

—El trato es regular; ha ocurrido algún caso de que un operario falta por enfermedad y es despedido. Lo... las ocho horas. Ganamos quince centésimos por cada hora de exceso: hay algunos que ganan más.

—¿Son ustedes maltratados por los capataces?

—Nosotros no. Dicen algunos que hay jefes que han golpeado á algunos operarios, por simples pedidos de licencia para no trabajar.

Huesero

—...

—Mire, señor afirma uno, nosotros



Uno de nuestros redactores conversando con los operarios

estamos bastante descontentos. Hay días que se trabaja hasta dieciocho horas. No se descansa los domingos.

—¿Ganan poco jornal?

—Regular. Nos pagan $ 1.20 por ocho horas y quince centésimos por cada hora extraordinaria.

—Entonces ¿por qué se quejan?

—Porque han ocurrido casos de que hemos tenido que trabajar hasta las dos de la madrugada, obligándonos á volver á trabajar al día siguiente á las siete de la mañana, y al que no venía lo echaban..

Desolladores

—...

—No tenemos ninguna queja. A nosotros nos pagan $ 0.50 por cada cien animales que faenamos. Somos muy bien tratados.

Tripería

—...

—Estamos muy contentos. ¡Ojala no nos falte nunca trabajo! ¿Quién se puede quejar aquí? Nos tratan muy bien.

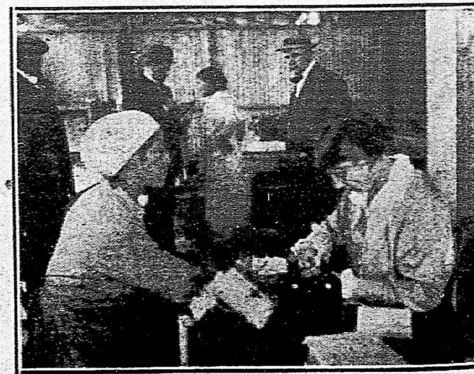
Guinches

—...

—Yo creo que todos mis compañeros podrán decir lo que yo le digo: Estamos muy bien tratados. No tenemos por qué quejarnos. Ganamos



Vista de los corrales con la fachada posterior del establecimiento





Hay una manicura en el Frigorífico Montevideo que higieniza las manos de las operarias

NOTAS DE FENIX

De otros tiempos

Un diario de Río Janeiro, "O Jornal do Commercio", está reproduciendo in extenso y en extracto, a título de curiosidad, noticias y documentos publicados en aquella capital en 1830. Una de esas viejísimas páginas se refiere a una carta datada en Montevideo, la cual comprende dos asuntos. Da cuenta de un cambio de ministerio motivado por las renuncias del doctor D. Lúcas José Obes y del general Lavalleja, y de la ceremonia naval a que diera mérito un motín de la tripulación de la corbeta "Columbiana Ubrica", en consecuencia del cual había dejado violentamente el mando de esa nave el capitán Brown. En homenaje á la disciplina de la marina, interviniendo el Gobierno y los jefes y oficiales de los barcos de guerra existentes en este puerto, con la mayor solemnidad fué restablecido en el mando el capitán Brown, quien en esa ocasión dirigió a sus subalternos una enérgica arenga.

Hay algunos recuerdos, que crispan los nervios y hacen bendecir la ...

... detenidas en Gibraltar para verificar la clase de mercaderías conducidas, su orígen y su destino, se aconsejó a la legación italiana en Buenos Aires que se pusiera de acuerdo con la inglesa, con el fin de otorgar a las compañías italianas de navegación que lo soliciten, un certificado del cónsul inglés en el puerto de procedencia, mediante el cual se evitaría la detención en Gibraltar.

"Estas informaciones ponen de manifiesto que el gobierno italiano no se ha dado por notificado de la resolución inglesa que mencionamos al comienzo de estas líneas, y que sin aceptar directamente los procedimientos del Reino Unido se coloca en condiciones de vigilar sus intereses para formular, en cada caso concreto, las reclamaciones que estime necesarias."

Discordancia

El último número del "Boletín mensual de Estadística Municipal" ofrece una discordancia que no debe repetirse. Andan a mojicones los datos referentes a suicidios ocurridos en el mes de Marzo. Un cuadro, procedente al parecer de la Policía, establece que no hubo ninguno; en tanto que aparecen dos, por armas de fuego, en la extensa clasificación de las defunciones según la edad, ...

Mil felicitaciones

El capitán del "Ortega"

Apúrese usted...

Un santo y dos cráneos

Trabas marítimas

FENIX.

Sobre suscripción pública

Pedido de la Legación de Bélgica

El Río Uruguay

Anuncio de creciente

En el Senado

La sesión de ayer

Demarcación de límites con el Brasil

Los juegos de azar

Sanción de ambos proyectos

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo á disponer de las sumas necesarias para sufragar los gastos que demanden la demarcación de los límites con el Brasil.—A la Comisión de Hacienda.

—Una comisión de damas, presen- ...

Por otra parte, entiende que es mucho peor que la tolerancia del juego por parte del Estado, su explotación por el mismo. Tolerándolo, lo pone en manos de particulares, pero no le dá prestigio oficial.

Con este criterio, entonces, agrega, otros vicios peores, deberían monopolizarse.

Le contesta el miembro informante señor Sosa, quien declara que no iba á entrar al análisis del asunto, en sus aspectos doctrinarios ...

Demarcación de límites con el Brasil

Los juegos de azar

POR EL MUNICIPIO

Precio de la carne

Ferias Francas

Extracción de arena

Alumbrado público

Tránsito de ganado

Plantación de árboles

Clausura de mataderos particulares

El Instituto de Geología

Los aciertos de Martín Gil

Pronósticos realizados

Estaciones de salvamento

Iniciativa conveniente

Homenaje á Silveyra Martins

El Partido Federalista de Uruguayana

Los vuelos de ayer

El señor Eugenio Carrió

RELIGIOSAS

Centro Bimbelino

Ministerio de Industrias

Policía de Sanidad Pecuaria

Franquicias aduaneras

Correos y telégrafos

Rehabilitación de un empleado

Proventos

Árboles que estorban

El lío mejicano

Nuevo escritorio

En el Paraguay

Prórroga del estado de sitio

En el Club Católico

Conferencias del Dr. Regules

LOS SUCESOS

VIDA SOCIAL

INICIATIVA PLAUSIBLE — Club de tennis en formación—

El señor Enrique Real de Azúa y su señora esposa María Antonieta Platero, acaban de lanzar una iniciativa que consideramos plausible bajo todos conceptos.

Consiste ésta en la formación de un Club de tennis, para practicar este noble sport en una localidad cercana de nuestros alrededores.

Dicho club estará formado por treinta señoritas e igual número de caballeros, y á ese efecto ha sido visto estos últimos días un núcleo de amistades de los organizadores.

Estos han cedido en favor del club un terreno contiguo al Bulevar Artigas de su pertenencia, y de un momento á otro se empezarán los trabajos para arreglar dicha localidad en forma de que se pueda comenzar á jugar dentro de breves semanas.

Habrá dos canchas amplias y bien dispuestas de manera de combinar fácilmente los varios cuadros de jugadores.

En Londres, ciudad que tanto interés se presta á todos los sports, existen clubs análogos al que acaban de organizar los esposos Real de Azúa y estos llenan un fin bien importante, pues sus iniciativas tienden al desarrollo de los ejercicios físicos, tan descuidados por cierto en nuestro país.

Más adelante daremos una lista completa de las treinta niñas y treinta caballeros que han resuelto componer dicho club y por los nombres que ya se nos ha anticipado, podemos asegurar que obtendrá fácilmente un ...

... gorio L. Rodríguez. Bien informados podemos asegurar que si bien ese día los esposos Rodríguez Reyes recibirán como todos los viernes á sus amistades, esa reunión tiene el carácter de intimidad como han tenido todas las reuniones semanales que allí se realizan.

EN EL PRADO—

La Banda Municipal dará concierto hoy jueves a las 15 y 24 en el Prado.

EL DOCTOR DUBOURDIEU—

Noticias recibidas últimamente de Burdeos, hacen saber que el doctor J. J. Dubourdieu, que ejercía de tiempo atrás su profesión en Montevideo y que contrajo enlace con nuestra compatriota la señorita de Abal, actualmente cirujano adscripto á uno de los Hospitales Militares de aquella ciudad, ha sido distinguido con una Espada, costeada por los heridos á su cuidado, como testimonio de gratitud de los mismos.

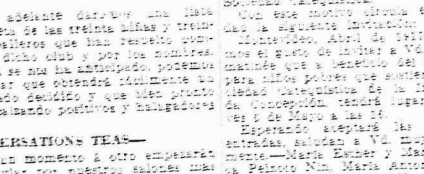
Los numerosos amigos que tiene aquí el doctor Dubourdieu, leerán sin duda alguna con satisfacción, esta noticia.

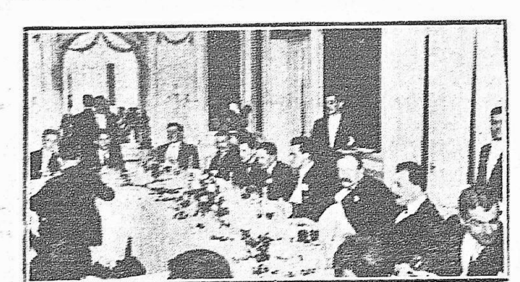
BENEFICENCIA—

Una fiesta sumamente interesante va a resultar la matinée que se realiza esta tarde en la Iglesia de la Inmaculada Concepción con el concurso de los niños que concurren a la Sociedad Catequística.

Con este motivo circula en sociedad la siguiente invitación:

Montevideo, Abril de 1915.—Tenemos el gusto de invitar a Vd. para la matinée que a beneficio del Biógrafo para niños pobres que sostiene la Sociedad Catequística de la Inmacula-...





Banquete ofrecido anoche en honor del doctor Justo E. Alonso

La crisis del alimento en Alemania

El pan K K y el pan de sangre

Arte y Artistas

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO

BASES Y CONDICIONES

Certamen de Bellezas Montevideanas

Voto por la Señorita ....

La gran conflagración europea

Los aliados obtienen nuevas ventajas en el imperio otomano

Se confirma que el Japón está dispuesto á romper lanzas con China

La exaltación italiana contra Austria en aumento

Exteriorización del patriotismo—El homenaje á los héroes de Quarto

Retardo del que se culpa á Alemania -- Fuertes turcos bombardeados por los moscovitas -- Detalles sobre algunos combates -- Alternativas en el Este -- Demostraciones significativas en Italia -- Exodo de alemanes -- Pormenores de la pérdida de un vapor que venía al Plata.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

El canje de prisioneros

Demora causada por Alemania

Progresos franceses

Granadas en Pont-a-Mousson

PARIS, 5—(Oficial)—La Agencia Wolff anunció que el segundo canje de alemanes y franceses gravemente heridos se encuentra retardado porque Francia no dió aún su asentimiento.

Este aserto es exactamente lo contrario de la verdad.

El día 18 de Febrero último, el gobierno francés hizo notificar al gobierno alemán la lista precisa de los heridos alemanes debiendo dar lugar, bajo las condiciones de reciprocidad, al repatriamiento e internación en un país neutral.

Alemania, eludiendo esta cuestión, declaró que seleccionaría a los heridos graves en el más largo espíritu sin tener en cuenta el número de los invalidos alemanes repatriados.

Francia envió entonces a Alemania a todos los heridos alemanes que presentaban las enfermedades mencionadas en la lista, pero Alemania, falseando el acuerdo realizado, se quejó de no estar segura de recibir tantos oficiales prisioneros como ella enviaba, esforzándose en transformar en un canje numérico lo que debía ser un repatriamento colectivo de inválidos.

Entonces, una gran parte de los heridos franceses, reunidos en Constanza, fueron vueltos a los campos de concentración de Alemania.

Alemania, propuso después proceder mensualmente al canje de los grandes heridos.

Francia se apresuró a aceptar, pero a pesar de sus pedidos reitera-...

... binado en toda la línea, desde Steenstraate hasta Saint Julien. Este contraataque puso definitivamente fin a la ofensiva alemana e hizo cesar la presión que el enemigo ejercía sobre las líneas aliadas.

"En esa ocasión ganamos algún terreno.

"En ese contraataque, los cañones de los dos ejércitos, concentrados en un espacio relativamente estrecho, arrojaron enormes columnas de fuego. Desde la derecha se oía el estruendo de las baterías inglesas, desde la izquierda el trueno de los cañones franceses de 75 y en medio de ese ruido infernal se oía la explosión que las grandes granadas de los howitzers hacían cerca de Ypres.

"A la derecha, nuestra infantería atacó las trincheras alemanas cerca de Saint Julien y ocupó las afueras meridionales de la aldea, mientras que en el centro tomó varias trincheras. Tomaron también varias al Sur de Bois-des-Cusinirs y al Oeste de Saint Julien, así como más hacia el Oeste.

"Todo esto representaba un avance de seiscientas a setecientas yardas, pero no pudimos mantenernos en todas las posiciones ganadas. Frente a Saint Julien nos retiramos de la aldea a una posición situada al Sur, y nos replegamos también frente a Bois-des-Cusinirs y en la línea izquierda.

"El enemigo hizo abundante uso de cilindros de gas y de las ametralladoras colocadas en varios puntos en el Norte. Así y todo, al anochecer, nuestra situación era más satisfactoria que en la mañana. Nos manteníamos en nuestras posiciones en toda la línea, habíamos progresado en varios puntos a la derecha y rechazamos todos los ataques del enemigo.

"Mientras tanto, los franceses obtuvieron algunos éxitos, pues habían vuelto a ocupar a Lizerne, así como varias trincheras alrededor de Hetsas y habían tomado unos doscientos cincuenta prisioneros. Finalmente, habían progresado en toda la línea a lo largo de la orilla occidental del canal.

PATRIOTISMO DE LAS MUJERES BRITANICAS



... Servia en el caso de que Italia mantuviese la neutralidad.

LONDRES, 5—De Atenas confirman que ha sido de grandes proporciones la derrota que los aliados infligieron en Gallipoli á los turcos, anulando los esfuerzos de éstos, no obstante disponer de mayor número de fuerzas.

En el Extremo Oriente

El ultimatum á China

Su envío parece inminente

LONDRES, 5—Telegrafian de Tokio anunciando que la prensa japonesa, cree inminente el envío de un ultimátum a China.

LONDRES, 5—De Tokio confirman que el Japón esta dispuesto a enviar un "ultimatum" a China otorgándole perentorio plazo para que acceda a varios puntos de los contenidos en su nota pedido del mes de Marzo, bajo la amenaza de enviar un cuerpo expedicionario al territorio chino.

En fuentes oficiosas de la capital japonesa se asegura que el "ultimatum" será enviado el sábado.

NUEVA YORK, 5—Ha causado impresión, si bien era esperado, el "ultimatum" que se dice enviará el Japón a China.

De Londres informan que no es cierto que Inglaterra intervenga para impedir una ruptura entre su aliada y China.

Italia á la expectativa

La tensión con Austria

Demostraciones patrióticas y expresivas

Esfuerzos de la Consulta

El homenaje á los Mil de Marsala

En el este europeo

Pidiendo la paz

Las operaciones en Bélgica

Desmentido

Episodios de un combate

En el Reino Unido

Informe de French

Turquía y los Balcanes

EN ALEMANIA

Edición del "Libro Blanco"

La guerra en el mar

[illegible]

El premio "Osiris"

[illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Excelencia de la carne congelada uruguaya

Comprobada oficialmente

Los aeroplanos [illegible]

Los aliados siguen avanzando en Gallipoli

Nuevos detalles de la ceremonia de Quarto

Espectáculo magnífico

Demostraciones expresivas de patriotismo

Ultimatum del Japón— Ruptura de relaciones

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

Comunicados oficiales

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Ejército y Armada

[illegible]

Tribunales y Juzgados

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Comercio marítimo

[illegible]

El acto de Quarto

[illegible]

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Asociación Rural del Uruguay

La gran Exposición de Agosto

(Conclusión)

Sección equinos

En cada una de las categorías se ofrecen tres premios generales.

Primer premio, diploma y medalla.

Segundo premio, diploma y medalla.

Tercer premio, diploma.

Se ofrecen, además, los siguientes premios especiales:

Un premio de inscriptos, consistente en medalla de plata, diploma y 100 pesos, que se adjudicará al criador que presente el mejor conjunto de dos reproductores equinos del mismo sexo, en cada sección, inscriptos en el S. B. U. y nacidos en el país.

Un premio conjunto de no inscriptos, consistente en diploma y 100 pesos, al criador que presente el mejor grupo de dos reproductores equinos del mismo sexo, en cada sección, no inscriptos en el Stud Book Uruguayo.

Sección porcinos

En cada categoría se ofrecen tres premios generales que son:

Primer premio, diploma y medalla.

Segundo premio, diploma y medalla.

Tercer premio, diploma.

Premios especiales

Al mejor reproductor macho inscripto en la 1.a sección: diploma, medalla y $ 50.

Al mejor macho en la 2.a sección: diploma y medalla $ 50.

A la mejor hembra de la 3.a sección: diploma, medalla y $ 25.

A la mejor hembra en la 4.a sección: diploma, medalla y $ 25.

A la mejor hembra en la 6.a sección: diploma, medalla y $ 50.

Al mejor capón gordo en la 7.a sección: diploma, medalla y $ 40.

Burgin, al mejor trío de aves de la raza Orpington en cualquiera de sus variedades, quedando de propiedad del criador que la obtenga dos veces seguidas ó tres alternadas.

Copa Burgin, donada por el señor Thomas W. Burgin, al mejor trío de la raza Rhode Island Red en cualquiera de sus variedades, quedando de propiedad del criador que la obtenga dos veces seguidas ó tres alternadas.

Sección aves

En cada categoría se ofrecen tres premios generales, que son:

Primer premio, diploma y medalla.

Segundo premio, diploma y medalla.

Tercer premio, diploma.

Un premio campeón, el mejor gallo ó pollo de las gallinaceas de producto, consistente en una medalla de oro, diploma y 25 pesos.

Un premio Campeon, á la mejor gallina ó polla de las gallinaceas del producto consistente en una medalla de oro, diploma y 25 pesos.

Un premio Campeón al mejor gallo ó pollo de las gallinaceas de lujo y pelea, consistente en una medalla de oro, diploma y 25 pesos.

Un premio Campeón, á la mejor gallina ó polla de las gallinaceas de lujo y pelea, consistente en una medalla de oro, diploma y 25 pesos.

Un premio Campeón, al mejor macho de los palmípedos, consistente en una medalla de oro, diploma y 15 pesos.

Un premio Campeón, á la mejor hembra de dos palmípedos, consistente en una medalla de oro, diploma y 15 pesos.

Un premio Campeón, á la mejor hembra de los palmípedos, consistente en una medalla de oro, diploma y 15 pesos.

Un premio Conjunto al criador que presente el mejor conjunto de aves, consistente en una medalla de oro, diploma y 25 horas.

Copa Orpington, donada por el señor Thomas W.

Además de los Campeonatos y Premios Especiales, se adjudicarán á las diferentes razas los siguientes en dinero:

Shorthorn—2 Campeones, 250 pesos cada uno, $ 500; 2 Conjuntos de inscriptos, 150 $ c|u., $ 300; 2 Conjuntos de no inscriptos, 100 $ c|u., $ 200.—$ 1.000.

Hereford—2 Campeones, 250 pesos cada uno, $ 500; 2 Conjuntos de inscriptos, 150 $ c|u., $ 300; 2 Conjuntos de no inscriptos, 100 $ c|u., $ 200.—$ 1.000.

Polled Angus—2 Campeones, 250 pesos cada uno, $ 500; 2 Conjuntos de inscriptos, 150 $ c|u., $ 300; 2 Conjuntos de no inscriptos, 100 pesos c|u., $ 200.—$ 1.000.

Red Polled—2 Campeones, 250 pesos cada uno, $ 500; 2 Conjuntos de inscriptos, 150 $ c|u., $ 300; 2 Conjuntos de no inscriptos, 100 $ c|u., $ 200.—$ 1.000.

Palenque—(Reproductores) 4 grupos de inscriptos ó no inscriptos, 50 pesos cada uno, $ 200.

Ganado gordo—1 Campeón, $ 200; 3 Conjuntos, 150 pesos cada uno, pesos 450.—$ 650.

Lecheras—2 Campeones, 100 pesos cada uno, $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100.—Pesos 300.

Equinos—2 Conjuntos de inscriptos, 100 pesos cada uno, $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 100 pesos c|u., 200 $.—$ 400.

Merinos—2 Campeones, 150 pesos cada uno, $ 300; 2 Conjuntos de inscriptos, 100 $ c|u., $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100.—$ 600.

Lincoln—2 Campeones, 150 pesos cada uno, $ 300; 2 Conjuntos de inscriptos, 100 $ c|u., $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100; Premio Doctor Juan Pedro Castro, $ 72.—$ 672.

Romney Marsh—2 Campeones, 150 pesos cada uno; 2 Conjuntos de inscriptos, 100 $ c|u., $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100.—$ 600.

Devpon Long Wolled—2 Campeones, 150 pesos cada uno, $ 300; 2 Conjuntos de inscriptos, 100 $ c|u., $ 200; 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100.—$ 600.

Shorpshire—2 Campeones, 150 pesos cada uno, $ 300; 2 Conjuntos de inscriptos, 100 $ c|u., $ 200, 2 Conjuntos de no inscriptos, 50 $ c|u., $ 100.—$ 600.

Capones gordos—1 Campeón, pesos 50; 3 Conjuntos, 25 pesos cada uno, $ 75.—$ 125.

Avicultura—1 Premio Campeón, al mejor gallo ó pollo de las gallináceas de producto, $ 25; 1 Premio Campeón, á la mejor gallina ó polla de las gallináceas de producto, $ 25; 1 Premio Campeón, al mejor gallo o pollo de las gallináceas de lujo y pelea, $ 25.; 1 Premio Campeón, a la mejor gallina o polla de las gallináceas de lujo y pelea, $ 25; 1 Premio Campeón, al mejor macho de palmípedos, $ 15; 1 Premio Campeón, a la mejor hembra de palmípedos, $ 15; 1 Premio Conjunto, al criador que presente el mejor conjunto de aves, $ 25.

Porcinos—Al mejor macho de 6 meses a 1 año, $ 50; Al mejor macho de más de 1 año, $ 50; A la mejor hembra de 6 meses a un año, pesos 25; A la mejor hembra de más de 1 año, $ 25; A la mejor hembra madre con cría, $ 25; Al mejor grupo de 1 macho y 2 hembras de más de 6 meses, $ 50; Al mejor capón gordo entre 8 y 12 meses de edad, $ 40; Al mejor capón gordo entre 12 y 18 meses de edad, $ 40.—Pesos 305.

Total general: $ 9.207.

La constitución de la leche

La determinación de los elementos químicos que componen la leche no ofrece ninguna dificultad y á partir del día en que los químicos han logrado dosificar las sustancias grasas, los azúcares, el ázoe y las cenizas, pudo llegarse á establecer la composición centesimal en manteca, en lactosa, en materias albuminóideas, en ácido fosfórico, en cales, en magnesia, en potasa etc., etc. Pero la química es amenudo impotente para darnos una noción precisa sobre la manera como se disponen esos elementos para formar, por ejemplo, un líquido tan inestable, tan complejo, y, hasta podría decirse, tan misterioso como la leche.

No cabe discusión alguna ni sobre el estado de la lactosa, que está en solución en el agua de la leche, ni sobre el estado de las sustancias grasas, cuyos glóbulos están emulsionados en el suero; los fenómenos de emulsión son conocidos y puede reproducírselos artificialmente. Duclaux ha demostrado que el suero, por su viscosidad, se presta admirablemente para emulsionar las sustancias grasas.

Pero durante mucho tiempo se ha discutido sobre la constitución de las sustancias albuminóideas, sobre sus propiedades físicas, su agrupación molecular, y sin que tratemos ahora de refutar antiguas interpretaciones, vamos á exponer las ideas que nuestros trabajos personales nos han sugerido. Añadiremos, por vía de aclaración, que las sales y aún la lactosa, que no parecían representar un gran papel en la constitución de la leche, entran hoy en juego para modificar las ideas antiguas sobre la constitución de la leche.

Para simplificar el estudio, árduo de suyo, vamos á emprender, supongamos que se opera sobre leche descremada. Las sustancias grasas, en efecto, son independientes de toda reacción; hemos dicho ya cual es su estado físico; eliminémoslas de todo razonamiento.

I

En una leche normal de vaca, el análisis encuentra una cifra bastante constante de 35 gramos de sustancias albuminóideas por litro. Cuando esta leche se cuaja (suponiéndola descremada) por la acción del fermento (cuajo) se obtiene un coágulo que debidamente exprimido, contiene un 77 á 83 o|o de sustancias albuminóideas dosificadas, ó sea de 27 á 29 gramos; esto es lo que se llama "caseína"; en el suero colado se encuentra el complemento de materia albuminóidea, ó sea de 8 á 6 gramos por litro. La facilidad con que el suero se coagula por la acción del calor, [illegible]

[illegible] Duclaux ha pretendido que esta albúmina no era otra cosa que una caseína en otro estado [illegible]

[illegible] grumos, de una cienmilésima de milímetros de diámetro, aproximadamente, susceptibles de distenderse en presencia de un exceso de agua, y de contraerse, es decir, de cuajar, en presencia de un fermento.

Así, pues, se precisa la acción de la lactosa y de las sales alcalinas, clorurcs, fosfatos, citratos, etc., para que las dos caseínas X y B se disuelvan en la proporción global de 6 á 8 gramos por litro y formen lo que antes se llamaba lacto-albúmina.

II

El problema de la solubilidad de las caseínas en la lactosa, y las sales alcalinas, se complica al estudiar la mineralización de estas caseínas.

En su constitución no entran, en efecto, sustancias albuminóideas puras; contienen fosfato de cal y á menudo cal en exceso, elementos, según todas las apariencias, retenidos en la molécula azoada por la función ácida de las caseínas: contienen, además, ácido forfórico combinado con la molécula azoada y constituyendo lo que se llama fósforo-orgánico. Conviene, pues, cuando se clasifican las sustancias minerales de una leche, separar las que corresponden á la caseina precipitada por el cuajo, de las pertenecientes á la mezcla las L y B del suero— separación que puede hacerse por medio de una mezcla de ácido fénico y alcohol—y, por último, de la que permanecen disueltas después de esta operación y que representan sales alcalinas y un poco de fosfatos de cal y de magnesia, disueltos precisamente también por la lactosa y las sales alcalinas.

En estas condiciones se comprueba de una parte, perfecta diferencia entre la mineralización de las diversas caseinas, y de otra, una volubilidad tanto más grande de estas caseínas cuanto más débil es su mineralización. Mientras que las caseínas solubilizadas del suero de una leche normal contienen de 4'6 un 7'2 á un 15 o|o de cal, las mismas caseínas del colostro no pasan [illegible] de ácido fosfórico [illegible] bajan, en ocasiones, [illegible] 0'4 por o|o. Pero, [illegible] los sueros del colostro [illegible] de 40 á 80 gramos [illegible] solubles por litro, [illegible] sueros de leche [illegible] nunco más de [illegible]

[illegible] la mayor solubilidad [illegible] menos mineralizadas [illegible] comprobarse, sea disolviendo en [illegible] agua ó mejor en [illegible] sales alcalinas la [illegible] mineralizada por el ácido [illegible] eliminando por diálisis [illegible] la lactosa, las sales [illegible] fosfato de cal (soluble [illegible]) un suero de leche [illegible] desmineralizada [illegible] aún en el agua, [illegible] de 4 gramos por [illegible] 28 gramos por litro [illegible] al agua elementos [illegible] cantidades normales [illegible] la solubilidad de [illegible] mineralizada de la leche [illegible] en el agua y no [illegible] en los elementos.

[illegible] suero de colostro, [illegible] gramos de caseína [illegible] por litro, se le [illegible] fosfórico y se satura [illegible] en una palabra, [illegible] á estas caseínas, se [illegible] aumento en la solubilidad [illegible] que alcance hasta [illegible] resto del líquido [illegible]

L. Lindet.

(Continuará).

Rosador.—Ganador de un Campeonato.—Vendido en 300 guineas, para la América del Sur

BUENOS AIRES, 5—"La Razón" lamenta que no se sepa á ciencia cierta el destino de la exportación argentina.

Muchas veces se cree que un país comercia poco con nosotros, como España é Italia, mientras en realidad compran mucho.

Este diario agrega que se impone que los cónsules argentinos comuniquen el destino posterior de los trasatlánticos aquí despachados, con objeto de que los respectivos valores figuren en la estadística de los que importan mercaderías directamente despachadas.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Ayer los compradores concurrieron á los negocios de Tablada actuando en mayor número que el día anterior, pero sin haber desplegado notoria actividad y manteniendo en general las bajas ofertas que rigieron el martes.

Unicamente cuatro lotes de novillos muy especiales fueron cotizados en condiciones relativamente convenientes, por el Frigorífico Montevideo, dos de los cuales se hicieron a razón de 96 milésimos kilo en pié, otro á 102 idem y otro a 105 idem, siendo de hacer notar que los primeros venían a medio tratar, y que los restantes eran de condiciones de calidad y gordura sobresalientes.

Pero, lo que así destacamos sólo constituye una excepción del momento, pues las cotizaciones generales se mantuvieron dentro de límites que actualmente sólo pueden reputarse irrisorios, dado que no han alcanzado a exceder de 78 y 80 milésimos tratándose de novillos de muy buena clase y gordura, y que se pagó por bueyes mestizos, bien invernados, solamente 63, 65 y 78 milésimos, y por vacas ídem ídem 75 y 82 milésimos, límites éstos que en momentos de situación normal únicamente compensarían el valor de lotes regulares, cuando no inferiores.

Tal es el pésimo e incierto estado actual de nuestra plaza de ventas, a la cual creemos que hoy concurren nuestros hacendados con sus haciendas sólo obligados por circunstancias especiales.

He aquí dentro de qué límites oscilaron los precios del día, por kilo en pié.

Abasto—Bueyes, $ 0.060 á $ 0.074; novillos, 0.065 á 0.082; vacas, 0.065 a 0.075; terneros, 0.088.

Frigorífico Montevideo — Novillos, $ 0.096, 0.102 y 0.105; vacas, dos á razón de $ 0.092.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes, $ 0.060 a $ 0.078; novillos, 0.070 á 0.078.

Saladeros—Bueyes, á précio reservado; novillos, $ 0.077 á 0.080; vacas, $ 0.063, 0.070 y 0.082.

La entrada general se repartió según sigue:

Abasto	527	reses
Interior	170	"
Servicio particular	1	"
Frigorífico Montevideo	583	"
" Uruguayo	769	"
Saladero de Tabares	322	"
" " Denis	179	"
" " Ferrés	63	"
L. Rampallini é hijo	28	"
Retiradas con pase	287	"
Total	2.929	reses

Hoy se espera el arribo de 133 vagones de ganado.

A continuación ofrecemos el detalle de lotes de buenas condiciones y especiales colocados ayer:

De Tacuarembó—Remitidos por V. López—14 novillos Durham, con 720 kilos, a $ 0.105 kilo, $ 75.60 c|u.

De Florida—De E. Silva—40 novillos cruza, con 590 kilos, a $ 0.102 kilo, $ 60.18 c|u.

De Río Negro—De S. Piaggio—58 novillos, con 526 kilos, a $ 0.096 kilo, $ 50.49 c|u.

De Soriano—De P. Saavedra—40 novillos Hereford, con 475 kilos, a $ 0.096, $ 45.60 c|u; y 2 vacas cruza, con 595 kilos, a $ 0.092 kilo, pesos 54.74 c|u.

De Soriano — De L. Mouriño — 20 vacas Durham, con 525 kilos, a pesos 0.082, $ 43.05 c|u.

De Tacuarembó—De J. P. Machado—120 novillos cruza, con 456 kilos, p|r.

De Rocha—De J. Araujo—158 novillos cruza, con 461 kilos, p|r.

De Paysandú—De Barreto y Morató—190 novillos Durham, con 582 kilos, p|r.

De Minas—De J. M. Díaz—53 novillos Hereford, con 556 kilos, a pesos 0.080 kilo, $ 44.48 c|u.

De Cerro Largo—De S. Muñoz—60 novillos cruza, con 504 kilos, p|r.

De Paysandú—De I. I. García—285 novillos Hereford, con 507 kilos, p|r.

De Florida—De B. Britos—25 novillos cruza, con 478 kilos, a $ 0.078 kilo, $ 37.28 c|u.

De San José—De B. Sanchez—50 novillos Oereford, con kilos 506, a $ 0.078 kilo, $ 39.46 c|u.

De Tacuarembó — De B. Etchevarría—20 novillos cruza, con kilos 485, a $ 0.072 kilo, $ 34.92 c|u.

De Cerro Largo—De J. Dominguez—192 novillos cruza, con kilos 445, a $ 0.070 kilo, $ 31.15 c|u.

De Durazno—De A. Hernandez—23 novillos Hereford, con kilos 543, a $ 0.078 kilo, $ 42.35 c|u.

En el Local Carbajal

Exito de una feria

El domingo último se dieron término á las ventas de las haciendas inscriptas para la feria organizada por los martilleros Arturo y Alfredo Carbajal, en el local del mismo nombre. Dicha feria constituyó todo un éxito, pués logró venderse por valor de $ 24.397.10, suma esta que se reputa crecida si se tiene en cuenta el mal momento para la realización de esta suerte de operaciones debido más que á nada, al temor de los estragos que vienen ocasionando en las haciendas las epizootias desarrolladas en distintos puntos del país.

El número de hacendados que concurrieron á este brillante torneo, atraídos por el prestigio de los martilleros que lo organizaron, fué crecido y favoreció su concurrencia el expreso que de distintas localidades corrió hacia el local de la feria.—Corresponsal.

La cosecha y exportación argentina

Comentarios de un diario

BUENOS AIRES, 5—"La Razón" dice que según una investigación realizada por una de las más fuertes casas cerealistas de la plaza, en estos momentos existe en el país un stock de cerca de dos millones de toneladas de trigo de la cosecha de 1914 y 1915.

La cantidad de trigo exportada hasta la fecha oscila entre un millón y quinientas mil toneladas y a no haber mediado la escasez de vapores, se habrían embarcado ya dos y medio millones de toneladas.

Los sembrados universales

Su verdadera situación

Las últimas informaciones que nos llegan del exterior, acerca de la situación en que se encuentran los sembrados universales, nos permiten anotar que durante la última semana en el Reino Unido el tiempo ha sido normal.

Las operaciones de la siembra han progresado bien y las perspectivas en general son apreciablemente mejores que hace un mes.

En Francia los agricultores miran el futuro con optimismo. Han caído más lluvias en algunas partes que han causado el crecimiento de yuyos, pero la condición del clima es generalmente favorable.

Las perspectivas sobre las cosechas en Holanda son normales.

Según noticias de Alemania y Austria, se anuncia oficialmente que las áreas sembradas en estos países son bien normales en general, pero se considera que estos informes son demasiado optimistas.

Han caído algunas lluvias ligeras beneficiosas en España, pero se precisa más humedad.

El tiempo en Italia ha estado favorable, por lo general, y las cosechas progresan normalmente.

Han caído buenas lluvias en el norte de Africa y las perspectivas en general son muy satisfactorias. En los distritos donde la cosecha fué sembrada primeramente se ha comenzado a la recolección y las muestras son satisfactorias, demostrando pocos daños causados por la langosta, pues las cosechas han pasado el período cuando pueden suceder daños de importancia.

La condición de la cosecha en Rumania es igual que en años anteriores.

El tiempo ha estado sazonable en Rusia y la cosecha sembrada en primavera progresa satisfactoriamente.

Hasta ahora no se ha podido conseguir pronósticos seguros sobre el área sembrada, pero la opinión general favorece una disminución moderada.

Han caído algunas lluvias en Australia, pero se necesita más humedad urgentemente en muchas partes.

El tiempo ha estado bueno en los distritos de la India, donde la cosecha fué sembrada tarde, y en la provincia de Punjab y los distritos del norte las perspectivas sobre la cosecha son muy favorables.

La caída de lluvia ha sido mas general en los distritos sembrados con trigo de invierno en los Estados Unidos y el estado de esta cosecha es bastante satisfactorio.

Los informes sobre el trigo de primavera también son favorables.

Según noticias oficiales recibidas del Canadá las tareas de la siembra han sido casi terminadas, y en algunos distritos se ha concluído este trabajo una quincena antes que de costumbre. La condición de la tierra es favorable para la germinación.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 5 horas 17

Barómetro baja lentamente.

Temperatura se mantiene alta en toda la República.

Dominan vientos moderados del Norte en el Río de la Plata y costa del Atlántico y suaves del Norte al Este en la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 572 kilómetros.

Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Barómetro, 758.70, Temperatura normal, 22o30; á la intemperie, 22o20; Máxima, 23o00; á la intemperie (sol), 26o70; Mínima, 14o90; á la intemperie, 14o00.

Viento Norte 23 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 km. á las 8 h. 45. Tensión del vapor de agua, 12:21, humedad relativa, 66:00.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 17o00.

Salsedumbre, gramos por litro, 4:66.

Alturas de las aguas, 0 metro 68 sobre cero.

Estado del mar, en calma. Mal tiempo. — H. Bazzano.

Por Arturo D. Kelly

El remate feria próximo

El remate feria que para el 23 del corriente tenía el martillero Don Arturo D. Kelly en el local de la Rural de Mercedes, se realizará en la misma fecha, pero no en dicho local que ha sido clausurado por la policía sanitaria animal, sino en la estancia San Pedro, propiedad de Don José María Garmendia, situada en el Bizcocho, a 50 kilómetros de Mercedes.

He aquí las consignaciones anotadas hasta ahora para ese remate:

Estancia La Charolesa, 250 novillos mestizos de 1|2 años.

Conrado Hughes, 200 novillos Hereford de 2 1|2 años.

Francisco Lasarte e hijo, 50 novillos mastizos de 1 1|2 años.

Mela Hnos., 100 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Aranzanú Cuitiño, 50 novillos mestizos de 2 1|2 años, 1 lote de bueyes.

Estancia Media Agua, 200 ovejas servidas Ramney Marsh.

Juan Hounie, 1 lote de ganado.

Eelaurzarán y Cía., 1.500 capones cara negra de 4 dientes, buen estado, 50 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Salvador Fuentes, 40 vacas con cría, Hereford, 250 ovejas de consumo.

Francisco Aramburu, 50 novillos mestizos de 1|2 años.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La feria del Durazno

Injerto del durazno

Para evitar contrariedades

Apenas han pasado ocho ó diez días, los injertos quedan generalmente soldados al patrón, lo que se reconoce por la caída espontánea del pecíolo que se había conservado. Cuando el injerto no ha prendido, el pecíolo se seca y queda como adherido y pegado al injerto. En este caso si á un tiempo debe volverse á injertar.

Altura á que debe colocarse el injerto al patrón.—El injerto se coloca á una altura de 10 á 15 centímetros del pié del patrón, buscando en la corteza un sitio que esté bien liso y procurando ponerlo mirando al este...

...De esta manera se consigue evitar las podas vigorosas, que le son siempre perjudiciales al durazno por la propensión que ya hemos dicho que tienen á enfermar de la goma.

Sociedad Rural del Durazno

Detalle de las ventas de una feria

Publicamos a continuación el detalle de las ventas efectuadas en la feria ganadera que se realizó en el Durazno en estos días bajo los auspicios de la Sociedad Rural:

Benigno Robledo 70 capones a Moisés Cardozo a $ 4.20; Luciano Lasserre, 8 vacas a Pedro L. Ramos a 40 $; 1 novillo al mismo, en 47 $; Ramón Aguiar, 1 novillo á sucesión Rique en 56.50; Saavedra y Folle, 11 vacas a Alfonso Ferré a 30 $; Miguel Delgado, 6 vacas a Carlos M.a Reyes a 32.50; Luciano Lasserre, 25 novillos a Atilano Abella a 28 $; Juan B. Curbelo, 16 vacas a Delgado Hnos. a 29.50; id 2 bueyes al mismo, a 45 $; di 1 buey a Pedro L. Ramos, a 36 $; La Concordia, 19 vacas a Bonilla y Iparraguirre a 50 $; id 20 vaquillonas a A. Real didarte a 42 $; Ordoño Hnos, 48 vacunos a Idalino Lopez a 24 $, id 56 vacunos, a Rafael Laguna a 21 $, id 31 vaquillonas, a Faustino Pereyra a 47 $; id 33 vaquillonas a Pedro L. Ramos a 42.25; id 2 vacunos a Francisco Mayobre a 45; Felipe Bidegain 20 vaquillonas, a Faustino Pereyra a 39 $; Tomás C. Bruce 20 vaquillonas; a Bayón y Suarez, a 39 $; Rubio y Troche, 11 vaquillonas; a Bonilla y Iparraguirre, a 34.50.

La ganadería Argentina

Ecos de la Exposición Nacional de Palermo

El jurado inglés Mr. J. Cameron que actuó como jurado en la última Exposición Nacional de Palermo, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con los productos expuestos en aquel importante torneo ganadero.

"La Exposición Nacional de Palermo se componía principalmente de ganado Shorthorn, donde la concurrencia ascendió á 730 cabezas más o menos. El distintivo del certamen fué el promedio tan elevado de los vacunos. Uno pudo mirar cualquier categoría y decir que toros de primera clase para encabezar los planteles más selectos no se encontraban en abundancia. Por otra parte el número de animales de las exposiciones de la Sociedad Rural Argentina que alcanzan al "Standart" hecho por un crítico severo, es sorprendente. Por regla general son de extremo desarrollo pero muchos de ellos no resultan tan suaves en el toque como nuestro país, debido sin duda á la falta de raíces en los alimentos. Pueden notarse lomos caídos hasta cierto extensor pero los hombros abiertos son más comunes. La raza Shorthorn se halla hasta cierto punto libre de estos defectos, pero los Hereford y Aberdeen Angus lo demuestran con demasiada claridad, teniendo la raza de cara blanca muchos ejemplares poco compactos y malos caminadores. La corrección de esta deficiencia depende de la selección, desde un principio, de reproductores bien formados y del cuidado de las patas y del ejercicio. Allí, como en Inglaterra, hay cuidadores que persisten en mantener la punta de la pesuña bastante corta pero que no hacen caso de la parte trasera de ellas. Es natural que no haya mayores dificultades allí, siendo una de las desventajas el suelo blando durante el invierno.

Hay algunos caballos Shire bastante buenos, aunque hay otros también muy inferiores. El primero y segundo premio en la categoría de mayores, son muy buenos. El campeón es un caballo alto, de excelente acción en las extremidades, pero las coronas de los vasos son algo chicas y el pescuezo es algo delgado.

El desfile de animales en la exposición fué encabezado por el toro campeón de la raza Shorthorn, "Quilmes Collynie", un toro rosillo claro, bien macizo. Es un gran animal cuando se halla en movimiento, pues posee la verdadera acción del Shorthorn, mientras que su nivel y substancia son maravillosos. Cuando está parado tiende un poco á inclinar el lomo. Sin embargo, es un campeón. Tomados en conjunto los toros Shorthorn que figuraron en el desfile, causaron gran impresión sobre visitas expertas. Las hembras de dicha raza no eran tan uniformes.

Hasta cierto punto estuve descontento de los Aberdeen Angus; los que fueron escogidos para premios, eran bastantes buenos, pero en dos categorías de toros habían animales muy poco compactos.

Los Clydesdale eran bastante buenos, pero de estatura mediana.

En el viejo mundo, como en el nuevo, hay muchas discusiones sobre los efectos del suelo y del clima sobre la vida animal. Tómase el caso de temperamento. En la Argentina puede decirse que las condiciones climatéricas y generales producen una disposición nivelada. De acuerdo con opiniones de personas que bien pueden juzgar, los productos de carrera de la gran república se hallan singularmente libres de la impaciencia que es tan común en los de la Gran Bretaña. Dan muy poco trabajo y sin embargo responden al llamado de los jockeys.

Los Clydesdales y los vacunos, tanto en los galpones como en la pista, parecían tener ese espíritu de contento que es característica tan deseable á los ojos de los criadores.

Algunos de los productos de carrera argentinos parecen ser demasiado finos en el hueso debajo de las rodillas. Hay considerables extensiones de campo en ese país tan rico que carece de fosfatos hasta cierto punto. Esa falta se nota probablemente más pronunciada en el hueso de ciertas razas de ovejas. Muchas personas ni vacilan en decir que el hueso fino y patas largas se encarece fácilmente en y más allá de la provincia de Buenos Aires, pero dejando á un lado las ovejas, no creen que la preservación de animales bajos y de conformación compacta sea una tarea muy difícil. Es natural que se hallan rodeados de una riqueza de sangre importada. Pero no tienen, en cambio, la evidencia de las tendencias nativas."

Exportación de vacunos

Un informe oficial de la vecina república fija en 1.375.818 la cantidad de animales vacunos en pie, de frigoríficos y saladeros exportados durante el año 1914. Establece la proporción comparada en 1912, 1913 y 1914, respectivamente, en la siguiente forma:

En pié, 261.416, 224.911 y 120.000; frigorífico, 1.075.494, 1.023.185 y 1.100.318; saladero; tasajo, conserva y extracto, 397.031, 240.700 y 155.500. Totales: 1.733.941, 1.488.795 y 1.375.818.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 5

2642 RESES VENDIDAS

207 bueyes
1850 novillos
481 vacas
104 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 63.63
»	novillos	» 75.60
»	vacas	» 40.00
»	terneros	» 18.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Cerro Largo: remitidos por J. A. Aspiroz 192 novillos con 445 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 31.21, 42 vacas con 357 k. clu. a 0063 m. $ 22.53 y 3 novillos con 445 k. clu. a 0070 m. $ 31.15 criollos para saladero e interior.

De Canelones: remitidos por G. Gutierrez 5 bueyes y 4 novillos con 597 k. clu. y vendidos a 0068 m. $ 40.64, 2 vacas con 415 k. cu. 0056 m. $ 23.24, 3 bueyes con 523 k. clu. a 0060 m. $ 31.40 y 2 novillos con 266 k. clu. a 00.60 m. $ 16 criollos para abasto y saladero.

De Minas: remitidos por C. Tournier 21 novillos con 503 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 38.75, 4 novillos con 485 k. clu. a 0071 m. $ 34.43, 2 bueyes con 555 k. clu. a 0071 m. $ 39.40, 15 vacas con 387 k. clu. a 0069 m. $ 26.72 criollos para abasto, saladero e interior.

De Minas: remitidos por O. Errazquin 11 vacas con 414 k. clu. y vendidos a 0089 m. $ 28.60, 1 vaca con 460 k. a 0069 m. $ 31.74, 5 vacas con 330 k. clu. a 0063 m. $ 21.29, 9 vacas con 368 k. clu. a 0066 m. $ 25.66, 1 vaca con 440 k. a 0066 m. $ 29.04 flacos criollos, para saladero, abasto e interior.

De Durazno: remitidos por S. Bermudez, 14 bueyes con 720 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 63.63 y 19 bueyes con 661 k. a 0070 m. $ 4627 mestizos, para saladero.

De Durazno: remitidos por P. Curbelo 7 bueyes con 582 k. clu. y vendidos a 0065 m. $ 37.88, 1 novillo, 5 vacas con 276 k. clu. a 0071 m. $ 19.64, 2 terneros con 250 k. clu. a 0071 m. $ 17.75 criollos para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno: remitidos por E. Jubín 54 vacas con 398 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 27.86, 4 bueyes con 655 k. clu. a 0073 m. $ 47.81, 4 novillos con 500 k. clu. a 0075 m. $ 32.47 mestizos para abasto y saladero.

De Canelones: remitidos por B. Capotte 19 novillos con 432 k. clu. y vendidos a 0075 m. $ 32.17 mestizos, para abasto.

De Soriano: remitidos por F. Beloqui 89 vacas con 417 k. clu. y vendidos a 0067 m. k $ 27.93 livianos, criollos para saladero.

Justo García—

De Tacuarembó: remitidos por J. Seoane 65 vacas con 377 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 26.39, livianos criollos para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por V. Lopez 14 novillos con 720 k. clu. y vendidos a 0105 m. k. $ 75.60, 2 bueyes con 550 k. clu. a 0070 m. $ 38.50, 3 bueyes con 633 k. clu. a 0070 m. $ 44.31, 17 vacas con 438 k. clu. a 0072 m. $ 31.53 gordos mestizos, para abasto y Frigorífico Montevideo.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 15 bueyes remitidos por T. Cruz y vendidos a $ 0063 k., carne mestiza, para saladero e interior.

De Florida: 52 novillos remitidos por C. Pereyra y vendidos a $ 0082 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 novillos, 25 vacas remitidos por S. Martinelli y vendidos a $ 0068 k., carne mestiza, para interior.

De Florida: 8 novillos, 8 vacas, 1 ternero remitidos por M. Martinez y vendidos a $ 0065 k. n. y v., 008 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 1 novillo, 4 vacas remitidos por J. R. Pereyra y vendidos a $ 006 k. n. 0082 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 38 novillos remitidos por A. Alonzo y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 3 bueyes, 32 novillos, 6 vacas remitidos por B. Briños y vendidos a $ 006 k. b. 0078 k. n., 0065 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por Echevarria Hnos. y vendidos a $ 0072 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 40 novillos remitidos por B. Sanchez y vendidos a $ 0078 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 5 bueyes, 40 novillos, 12 vacas remitidos por E. Silva y vendidos a $ 007 k. b., 0102 k. n. 00.72 y 0065 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 285 novillos remitidos por Luis I. Garcia y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 56 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Diaz y vendidos a $ 0085 k. n., 0067 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 190 novillos remitidos por B. Morató y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 16 bueyes remitidos por F. Lujan y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 17 bueyes remitidos por A. Barneche y vendidos a $ 0082 k., carne mestiza, para interior.

De Maldonado: 18 bueyes, 1 novillo, 1 vaca remitidos por F. Milli y vendidos slp. carne mestiza para saladero.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por A. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 10 bueyes remitidos por F Alzugaray y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 1 buey, 59 novillos remitidos por V. Rojas y vendidos a $ 0073 k. b., 0075 y 0077 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Artigas: 108 novillos remitidos por A. L. Claresi y vendidos a $ 0075 k., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 10 terneros remitidos por D. Saravia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por C. L. Muiños y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

H. Rousse—

De Salto: 23 vacas remitidas por P. Machado y vendidas a $ 0057 k., carne mestiza, para abasto e interior.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 10 novillos, 2 vacas remitidos por P. Saavedra y vendidos a $ 0096 k. n., 0092 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 33 novillos, 7 vacas remitidos por A. Hernandez y vendidos a $ 0071 k. n., 007 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Rio Negro: 59 novillos remitidos por S. Piaggio y vendidos a $ 0096 k. carne mestiza, para saladero.

Siemens, Irureta y Beramendi—

De Minas: 6 bueyes, 25 novillos, 9 vacas remitidos por E. Fernandez y vendidos a $ 006 k. b. 0078 k. n., 0065 k. v., carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Salto: 120 novillos remitidos por Pereyra Hno. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 145 novillos remitidos por S. Araujo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 150 novillos remitidos por T. D. Bruce y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 37 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 31.40, 40.64, 38.50, 44.31 47.31.

Novillos: á $ 39, 32.47, 36, 39, 49, 41.50, 56, 60, 54.25, 53.

Vacas: á $ 23.60, 29.25, 25.60, 20.04 19.64, 23.24, 26.39, 31.53, 27.86.

Terneros: á $ 17.75, 16, 14, 11.50, 17, 18.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 46.27, 63.63, 37.88, 39.50

Novillos: á $ 19.64, 31.21, 31.15, 38.75, 34.43, 75.60, 54, 52.50, 53, 60, 62.50, 58, 58.50.

Vacas: á $ 26.72, 27.95, 28, 29, 34, 35, 40.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 22.53.

• Exposiciones y Ferias •

MAYO

8—Remate de haciendas en el Local Británico, en San Salvador, por Juan F. Madrid.

9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.

8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.

9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.

13—De una lechería en "El Bañado", San José, por Juan C. Cíganda.

14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui.— Soriano.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.

16—Feria ganadera en Estación Achar, por Roselló y Núñez.

16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.

16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.

16, 17 y 18—2.o Remate feria en Tacuarembó, por Dictino Martínez.

23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

25 y 26—9.a Feria ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas; por informes, al señor Francisco Arizaga, Estación Illescas.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

30 y 31—8.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

13, 14 y 15 Junio—Feria Ganadera en el local Gorosito-Macedo, de Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y Cía.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 5 de 1915

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ [illegible] para mañana [illegible]

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ [illegible] para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.400 para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ [illegible] para [illegible]
[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 5 de 1915
Cédula Argentina, Ley 8171, [illegible]
Id. id. Ley 8151, [illegible]
Id. E. [illegible]
Id. L. [illegible]
Pavimentación Semestral, [illegible]
La Edificadora, 87.
Salinas Hnos. [illegible]
Banco Galicia, [illegible]
Banco Hogar Argentino, [illegible]

Cambios

Cantidades mayores

[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a [illegible] reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 8|16 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

[illegible]

Otros Bancos

[illegible]

No tenemos que señalar variación en este mercado que sigue poco activo, dentro de las cotizaciones que indicamos.

Las pesetas experimentaron alteración en su cotización, pues de 5.27 y 5.18 a que ayer estaban cable y cheque respectivamente, subieron a 5.18 y 5.20.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad:

Mayo 4 . . . . 64.[illegible] o|o

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 5.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id id Francia, 5 o|o.
Id id id Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres, por letras a 90 días, 2 15|16 o|o.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.[illegible] francos.
Id id id sobre Italia, a la vista, por 100 liras, [illegible] francos.
Id id id sobre España, a la vista, por 100 pesetas, [illegible] francos.
Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, [illegible] peniques.
Id Italia id id id, por libr. esterlina, 27.80 liras.
Id Madrid id id id id, 24.30 pesetas.
Id Nueva York, id id id id, 4.79 3|4 pesos.
Id id id, 60 días vista, por libra esterlina, 4.77 pesos.
Id id sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|2 centavos.
Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.97 francos.
Id id sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|8 peniques.
Id id sobre Génova, por libra esterlina, 28.20 liras.
Id Génova sobre París, por 100 francos, 109.70 liras.

Valor de la propiedad

$ 500, terreno y construcciones en el ejido de Artigas, departamento de Cerro Largo, 29 hectáreas.
$ 2.000, finca en Pocitos, calle Miguel Barreiro, 226 m.
$ 2.800, finca en la Unión, calle Figueroa, 10 x 21 m.
$ 1.150, finca en el Cerrito, calle Pública, 332 m.
$ 635, terreno en la cuchilla Juan Fernández, Paso del Molino, 399 m.
$ 1.661, terreno en el Camino Millán, Arroyo Seco, 1.760 m.
$ 573, terreno en la calle Fomento, 395 m.
$ 550, solar en el Miguelete, Barrio Plácido Ellauri, 922 m.
$ 671, finca en la 12.a sección, calle Libertad, 226 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.200, 12 o|o anual; $ 600, 9 o|o anual; $ 600, 8 o|o anual; $ 999, 11 o|o anual; [illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Mercado financiero londinense

[illegible] La tasa del descuento estuvo floja, bajo en lo que se refiere á los documentos para [illegible].

Se habla de una próxima emisión de [illegible] millones de libras esterlinas para ferrocarriles de la India y de la emisión de un millón de libras esterlinas en obligaciones á tres años y al cinco por ciento para el ferrocarril Buenos Aires y Oeste.

Esto último produjo tendencia de baja en las cotizaciones ferroviarias argentinas.

Son esperadas con interés las declaraciones que se harán mañana con respecto al presupuesto. El Stock Exchange no cree que será aumentado el Income Tax, pero está preparado á aceptar filosóficamente mayores tasaciones en otra forma para ayudar á los gastos de la guerra.

Las operaciones bursátiles fueron moderadas. Los capitalistas deseosos de colocar dinero en forma permanente, favorecieron á los títulos japoneses así como el empréstito de guerra y valores coloniales. Hubo oferta de acciones industriales de la India.

Mejoró la demanda de acciones de minas de petróleo y de acciones sudafricanas.

En la Bolsa de París

La tendencia de la Bolsa de París, á principios de la semana, fué bastante buena.

Se notó actividad moderada.

La renta francesa fué negociada con más liberalidad.

Las acciones de la Compañía de las minas de Río Tinto tuvieron buena demanda, pero las de los bancos principales estaban deprimidas debido á las grandes ofertas.

Los títulos españoles y rusos demostraron una tendencia irregular.

Más tarde el mercado aflojó con motivo de la realización de ganancias en muchas secciones, donde se han registrado considerables alzas de precios últimamente, pero los bonos internacionales y las acciones de los ferrocarriles franceses resistieron á la flojedad.

Las acciones de la Compañía de las Minas de Río Tinto bajaron debido á la depresión de los valores del cobre.

Las acciones de las compañías industriales rusas estuvieron más activas.

Los bonos del empréstito exterior español están más firmes, pero no hubo cambios importantes en las acciones de los bancos.

La semana cierra con tendencia generalmente animada.

El comercio en Italia

En los dos últimos años

He aquí el valor alcanzado, en los dos últimos años, por la importación y exportación de Italia:

En 1913, la importación fué de liras 3.646.000.000 y en 1914 alcanzó un valor de 2.882.000.000, resultando una diferencia de 764.000.000 de liras.

La exportación, que en 1913 alcanzó un valor de 2.512.000.000 fué en 1914 de 2.228.000.000, lo que arroja una diferencia á favor de 1913 de 284.000.000 de liras.

Las mercaderías que acusan mayores reducciones en la importación son las harinas, cereales, minerales y metales.

Transportes marítimos

y remesas de carnes y cereales

Se afirman las opiniones de los que creen que las últimas disposiciones del gobierno inglés, respecto á la requisa de los frigoríficos y al registro de los buques de Gibraltar, no habrán de perjudicar las exportaciones platenses.

A este respecto, se mencionan noticias del día, recibidas de Londres por una casa importadora de la plaza vecina, y en su apoyo se citan pedidos ratificados de compras de carnes congeladas, que aunque no son oficiales, se considera con fundamento, que son destinados á los ejércitos de los aliados.

También se asegura que tanto el gobierno inglés como el de Francia están interesados en compras efectuadas de cereales.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 5.— La existencia de cereales en los Estados Unidos de Norte América asciende á 25.779.000 bushels de trigo, contra 30.852.000 en la semana anterior y 45.531.000 bushels en esta misma semana del año 1914; 20.300.000 bushels de maíz, comparado con 20.970.000 en la semana anterior y 9.390.000 bushels en esta misma época del año pasado, y 24.040.000 bushels de avena, contra 25.740.000 en la semana precedente y 16.220.000 bushels en este mismo período de 1914.

El comercio de carnes

La requisición de transportes

Las compañías de navegación de Londres esperan la notificación oficial del decreto que ordena la requisición de todos los barcos que sirven al comercio de carnes congeladas con Sud América.

Los armadores consideran que el Plata no sufrirá absolutamente ningún perjuicio con esta providencia porque la exportación de esos productos llena todo el fletamento disponible.

Se estima, en efecto, que las compras del gobierno absorben cerca de las tres cuartas partes de los actuales cargamentos de carnes y recientemente se ha hecho saber que las demandas tendrán un considerable aumento en el futuro.

La decisión del gobierno simplifica la repartición de los embarques entre los puertos franceses y otras nacionalidades.

Productos de saladero y frigorífico

La más absoluta calma sigue reinando en el mercado de cueros salados.

Hoy no se han puesto en venta nuevos lotes, ni se ha hecho cierta sobre los puestos en venta anteriormente.

El sebo sigue firme, pero no hay negocios de que dar cuenta.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos transmiten las siguientes informaciones:

Poco puede decirse sobre el día comercial de hoy, pues lo que ha caracterizado en todos los renglones la regularidad en la marcha de los negocios favorable y en un tono de acuerdo con el ambiente optimista que predomina en los hombres de negocios.

Claro está que el movimiento comercial dista de ser muy activo, pero tiende á reaccionar paulatinamente, pues la mejor situación económica hará expansión al giro de capitales sin recurrir al crédito en vasta escala, del cual debe esperarse que serán en adelante más beneficiadas las industrias, puesto que la banca es evidente que con el comercio no podrá movilizar sus años encajes en la medida de otros años, ya que él también ha mejorado su posición, mediante el producto de las cosechas, cuyo resultado permitió á la campaña liquidar muchas obligaciones que tenía pendientes con esta plaza.

El tiempo más favorable para el tráfico y estado de los productos agrícolas, ha hecho que los mercados cerealistas estuvieron hoy más tranquilos; pero esa condición no determinó mayor flojedad en los precios.

La Bolsa dirigió un conjunto de negocios relativamente importantes, el que tuvo un desenvolvimiento regular y á precios muy sostenidos.

Cerraron las cédulas argentinas con suba de 10 centavos, á 81.60; las de primera serie, descendieron 10 centavos, á 89.20.

La Deuda Buenos Aires, de tercera serie, subió 20 centavos.

Las acciones de la Edificadora bajaron dos puntos.

Las acciones del Banco de Galicia y las del Banco de Italia, subieron un punto.

Carnes congeladas

LONDRES, 5.—La carne procedente del Plata, entrega inmediata, se vende á los siguientes precios por stone de libras:

De vacunos congelados los cuartos traseros á 4 chelines y 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros á 4 chelines y 1 penique.

De vacunos enfriados (chilled) los cuartos traseros á 5 chelines y 4 peniques.

Los cuartos delanteros á 4 chelines y 2 peniques el stone.

Las ovejas congeladas á 5 chelines y 3½ peniques.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.858.[illegible]
Entraron	[illegible]
Suma	225.[illegible]
Salieron	
Existencia caja	225.[illegible]
Bonos por depósitos de oro en las legaciones:	
Saldo anterior	67.[illegible]
Encaje total	293.[illegible]

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 5.— La existencia de trigo en el Canadá alcanza á la cantidad de 10.652.000 bushels, comparado con 12.322.000 en la semana anterior y 17.421.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 5.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.75.
Trigo para pan a $ 12.66.
En Bahía Blanca a $ 12.65.
Maíz a $ 5.80.
Lino a $ 11.00.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Mayo a $ 12.15.
Trigo para Junio a $ 12.25.
Maíz para Mayo a $ 6.00.
Maíz para Junio a $ 5.60.
Lino para Mayo a $ 11.20.
Lino para Junio a $ 11.45.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

163 bolsas de trigo barleta en Sola a $ 12.50.
210 bolsas en el Mercado Central a $ 11.10.
1706 bolsas de trigo rusela en Sola a $ 12.80.
808 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central a $ 12.20.
104 bolsas de trigo ruso en Buenos Aires a $ 11.00.

LANAS

En este mercado los negocios de ayer tuvieron como precios corrientes, según clase, los que siguen: cruzas gruesas, de 10 a 13 $ los 10 kilos; cruzas medianas, de 10 a 12.50; cruzas finas, de 10 a 12; id finas, de 7 a 7.20; id de borregas, de 10.20 a 12, y las de segunda esquila, de 8 a 10 $.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento que en lanas se operó ayer fué de 25.302 kilos que entraron, contra retiros por 19.834, para quedar como saldo la suma de 2.368.573 kilos en depósito, contra 482.284 en la misma fecha del año pasado.

En toda la temporada lanera el movimiento total asciende á kilos 75.328.469, contra 65.104.851 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo desde el día 1.o de Julio de 1914 hasta la fecha una entrada total de 23.069.173 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Con tendencia sostenida los cueros vacunos y algo flojas la pieles lanares se cotizaron ayer estas clases de producto.

He aquí los precios corrientes:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 14 $; buenos, de 12 a 12.50; pesados mayores de 18 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.65 y 0.72 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14 $ nonatos, de 10.50 a 11.50, y los de potro de 6.20 a 7.50 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.50 a 12.50 $ los 10 kilos y la especial, de 13 a 13.50.

Los cueros de nutria se colocan de 2.50 a 2.76 $.

Los cueros de comadreja de 3.80 a 4.00 la docena.

La pluma de avestruz, moro, se cotiza entre 7 y 8 $.

El sebo derretido de 3.40 a 3.80 pesos y el pisado, de 2.20 a 2.30 $ los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.80 y 0.82 $ las de lana fina y cruza, fina se obtienen de 60 a 70 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 5	TOTAL
Tabares y Cía.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vacunos	[illegible]	[illegible]

La igual fecha de 1914 [illegible]

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 5	TOTAL
Frigorífico Uruguayo	[illegible]	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]	[illegible]
Vacunos	[illegible]	[illegible]

En igual fecha [illegible]

Para abasto

Lanares [illegible]

Metales

LONDRES, 5 — Plata en barras onza, 23 11|16.
Cobre cont. ton. lbs. est. 76.10—
Id a 90 días, ton. lbs. est. 78.
Id electrolítico, 87.
Estaño, cont. id id lbs. est. 162.10—
Id a 90 días, id lbs. est. 164.5—
Plomo id. 21.2, 6 p.
Cinc, id, 66.

NUEVA YORK, 5 — Plata en barras, onza, cts. 50.25.
Estaño, libra, 42.
Plomo, 4.20.
Cinc, 16.50.

ALGODON

NUEVA YORK, 5 — Algodón para Mayo, libra, cts. 9.72.
Id para Julio id id, 9.84.
Id para Agosto id, 10.03.
Id para Oct. id id, 10.23.

LIVERPOOL, 5 — Alg. Mid. Mayo y Junio, lb. 5.49 d.
Id para Junio y Julio, 5.56 d.
Id para Julio y Agosto id, 5.62.
Id para Oct. y Noviembre, 5.72.
Id para Enero y Febrero, 5.86.
Id para May. y Abril 1916, 5.92.
Se vendieron 8.000 pacas.

EXPORTACION

"Grafton Hall", vapor norteamericano, por Williams.

Para Nueva York: 1644 barras cobre.

"Broodmore", vapor inglés por Williams y Cía.

Para Marsella, 12.682 cuartos vacunos delanteros congelados, 12.682 id id traseros id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado para vacunos secos, no ha experimentado ninguna variación, pero hemos notado que hoy las operaciones se desarrollaban con un poco más de animación. Los precios más corrientes que rigen son los detallados á continuación:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este producto continúa siendo regularmente activa, obteniéndose como generales los precios señalados a continuación:

[illegible]

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones aún no se desarrolla con suficiente actividad como para poder liquidar las fuertes existencias que pesan sobre el mercado, la mayor de los compradores se concreta á pieles de estación avanzada. Cotizamos:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Los precios que rigieron hoy son como sigue:

[illegible]

CERDA

Demostraron buen interés, cotizándose:

[illegible]

PLUMA

Se operó muy poco, obteniéndose estos precios:

Buena y fresca, kilo. $ 3.40 a 3.50
Regular, id . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Con mercado corriente para los negocios, se alcanzó a colocar unas 5000 bolsas, que obtuvieron como precios más generales, los indicados a continuación:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.20 a 7.30
Buenos id id	" 7.05 " 7.15
Regulares id id	" 6.60 " 6.90
Superiores del interior	" 7.20 " 7.30
Buenos id id	" 7.05 " 7.15
Regulares id id	" 6.60 " 6.80
De todos bueno a superior clase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 256 bolsas, a Pesquera y Cía. 156, a R. E. Butler 86, a J. Etcheverry 104, a H. E. Castellanos 146, a C. Semillas 25, a A. Canosa 52, a V. Perovich 56.

Por Vía Fluvial:

A la orden 256 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5.—El trigo, Liverpool-Rosario de Santa Fé, Mayo-Junio, se cotizó a 64; anterior 64.

NUEVA YORK, 5.—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Julio a 141 1|4 centavos oro americano, sin cambio, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 5.—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 162 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 135 1|2 centavos oro, sin cambio y 1|4 centavo de alza, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Un poco más directo estuvo este grano, por lo cual se notó alguna flojedad en los precios. Como más posibles de obtener indicamos los siguientes:

[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. A. Mull 30 bolsas, a Molina y Cía. 254, a E. Storace 69, a R. E. Butler 937, a S. Urán 24, a L. de León 50, a N. Indiano 52, a V. Perovich 532, a C. Hernáiz 26, a la Uruguaya 20, a T. Viera 60, a A. y Pozzi 51, a J. Etcheverry 45, a L. J. Pérez 154, a José G. Mallarini 52, a Viuda de Aguerre 108, a Luis María Campodónico 49.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5.—El maíz, Liverpool, Río de la Plata, Mayo-Junio, se cotizó a 30; anterior 30.6.

CHICAGO, 5.—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 77 centavos oro americano el bushel, o sea [illegible], contra el precio de ayer.

LINO

El mercado abrió algo más sostenido dentro de los siguientes límites:

[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central:

[illegible]

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 5.—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a [illegible] centavos oro americano el bushel, y para entrega en Setiembre a [illegible] centavos, o sea sin cambio y [illegible] centavo de alza, respectivamente.

FORRAJES

Se cotizan [illegible] a estos precios:

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS A CERRALES

Día 4

Por Estación Central:

2 bolsas lana, 1174 atados y 4 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado y 2 cueros becerros, 12 atados corderos, 2 bolsas cerda, 787 bolsas trigo, 2621 de maíz, 624 de lino, 14 porotos, 24 id. [illegible], 665 zapallos, 665 atados paja, 10 bolsas avena, 7 guinea 100 afrechillo, 10 alpiste.

Por Vía Fluvial:

250 bolsas trigo, 665 papas, 5 porotos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Juan D. Barrague 177 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 12 atados corderos, a V. de M. Rodríguez 3 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; a Balparda y Cía. 890 atados lanares; a A. Gallinal 4 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Avon", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool, saldrá el 7 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 7. Recomendada, 21 h. del mismo día.

[illegible], vapor inglés, para Nueva York, saldrá el [illegible] del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 6. Recomendada 21 h. del 6.

"Ortiga", vapor inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa y Liverpool, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 7. Recomendada 21 h. del 7.

"Brasile", vapor italiano, de Buenos Aires, saldrá el 8 del corriente para Génova. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 7. Recomendada, 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

"Berlín", vapor argentino, entre las bitas 9 y 13. Pasaje, descarga y carga.

"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas 20 y 23. Pasaje.

"México", vapor argentino, entre las bitas 25 y 30. Descarga.

"Progreso Villa Pilar", vapor argentino, entre las bitas 47 y 52. Descarga.

"Victorioso", lugre argentino, entre las bitas 49 y 52. Descarga.

"Salas", vapor nacional, entre las bitas 62 y 65. Descarga.

"Antonio F. Braga", vapor nacional, entre las bitas 74 y 79. Carga.

"Saturno", vapor brasileño, entre las bitas 84 y 89. Descarga.

"Tacuary", vapor nacional, entre las bitas 80 y 83. Descarga.

"Batitú", vapor nacional, entre las bitas 90 y 92.

Vapores en viaje

"Duca di Genova", italiano, con destino al Río de la Plata, salió el 28 de Abril de Génova.

"Gelria", holandés, salió de Amsterdam, para el Río de la Plata el 28 de Abril.

"Liger", francés, del Río de la Plata para Burdeos, salió de Río de Janeiro el 2 del corriente.

"Samara", francés, del Río de la Plata, para Burdeos, salió anteayer de Río de Janeiro.

"Oriana", inglés, de Callao para Montevideo y Liverpool, salió de Punta Arenas el 3 de Mayo.

"Highland Laddie", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 12 de Abril de Londres.

"Ruahine", inglés, procedente de Wellington, llegó el 22 de Abril á Londres.

"La Rosarina", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 24 de Abril de Liverpool.

"La Negra", inglés, con destino al Río de la Plata salió de Liverpool, el 26 de Abril.

"Asturiano", argentino, llegó ayer á Buenos Aires procedente de Punta Arenas.

"María Manuela", argentino, con destino á Buenos Aires, salió el 3 de San Antonio.

"Camarones", argentino, de Buenos Aires para el Sud, salió anteayer de Madryn.

"Presidente Mitre", argentino, del Sud para Buenos Aires, llegó anteayer á San Julián.

"Pavellanedá", argentino, procedente del Sud, llegó hoy á Buenos Aires.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 165	fr. 75	fr. 180		fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 22.50
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 100	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 100	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	[illegible]	s. 65	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	1.50	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 0.10	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 80	—
Santos	$ 5	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

La tracción en los tipos sigue sin alteración, tirando más bien á aumentarse.

Vapores correos á llegar

MAYO

"Príncipe de Asturias", español, el 5, de Barcelona.

"Deseado", inglés, el 5, de Liverpool.

"Terence", inglés, el 6, de Nueva York.

[illegible], inglés, el 6, de Nueva York.

[illegible], inglés, el 8, de Liverpool.

"Aurora", italiano, el 6, de Génova.

"Gelderland", holandés, el 6, de Amsterdam.

"Oriana", inglés, el 6, del Callao.

"H. Laddie", inglés, el 8, de Londres.

"Re Vittorio", italiano, el 9, de Génova.

"Ortega", inglés, el 9, de Liverpool.

"P. de Satrústegui", español, el 10, de Bilbao.

"Tommaso di Savoia", italiano, el 11, de Génova.

"Ionic", inglés, el 11, de Wellington.

"Flandre", francés, el 14, de Burdeos.

"Atlantic", francés, el 15, de Burdeos.

"H. Loch", inglés, el 15, de Londres.

"Amazon", inglés, el 15, de Liverpool.

"Duca di Genova", italiano, el 16, [illegible]

Vapores correos á salir

MAYO

[illegible]

La Ley del Servicio Militar Obligatorio

la encontrará el lector en la obra **ESPAÑA ANTE LA GUERRA EUROPEA** (dos volúmenes) por la mínima cantidad de UN PESO. En ella verá el lector español de América cuáles son sus deberes para con su patria, y en ella averiguará el lector uruguayo todos los pormenores de un proyecto que es de palpitante actualidad entre nosotros. Todos los pedidos a esta Administración, calle **RINCON 583**, Montevideo, o a nuestros corresponsales.

Entradas de ultramar

Día 4

Vapor "DALMATA"

Antonina, el 29 del pasado, de bandera argentina y 1179 toneladas, capitán Damianovich y 39 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Ramón B. Alvárez, 25|1, 75|2 marca "Diana".
Juan B. Delfante, 40|1, 100|2 marca "D. B."; 20|1, 50|2 id "Libia".
Cardoso y Ca., 25|1, 50|2, 50|4 marca "Luca".
Manuel Bravo y Ca., 20|1, 30|2, 20|4, 50|8 marca "Hierva Mate Extra"; 15|1, 20|2, 10|4 marca id id "Especial".
Aguiar y Scotto, 25|1, 25|2, 50|8 marca "Princesa".
Faridone y Ca., 5|1, 30|2, 10|4, 25|8 marca "Pía".
Cardoso, Allo y Ca., 15|1, 50|2, 30|4 marca "Tres Picos".
Augusto Nery, 25|1, 50|2, 30|8 marca "Idilia".
Alberto Cirio y Ca., 30|1, 30|2, 50|4, 30|8 marca "Quintela".
Oneto Vignale y Canale, 40|1, 60|2, 20|4, 20|8 marca "Onetol".
Mateo Brunet y Ca., 10|1, 30|2, 60|4, marca "S. G.".
Nogués y Casas, 40|1, 60|2, 26|4, 50|8 marca "Doña Elisa".
Alberto Pérez, 15|1, 25|2, 50|4, 50|8 marca "Harpa".
Taranco y Ca., 50|4, 50|8 marca "Luisingen".

Tránsito para Chile: 3.36 barricas yerba mate.

De Paranaguá:

BANANAS

Nocetti y Ca., 500 cachos.
Riccardi y Ca., 500 cachos.

Día 5

Vapor "GENERAL PUEYRREDON"

Antonina, el 28 del pasado, de bandera argentina y 267 toneladas, capitán Balin y 18 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

A la orden: 10.000 cachos.

BANANAS

De Paranaguá:

Vapor "BIRDOSWALD"

Cardiff, el 1.o de Abril, de bandera inglesa y 2603 toneladas, capitán Storn y 30 tripulantes, a la orden, en lastre.

"Birdoswold", por el capitán, en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 5

Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y la carga siguiente:

Amaro Hnos., 200 cueros salados de vaca, 142 cjs lenguas conservadas.
Christophersen Hnos., 2 bultos ferretería, 3 cjs mercaderías.
Delfino Hnos., 36 cjs alambre de cobre.
Oyhenart y Fernández, 596 medios postes algarrobo.
José Segade, 100 cascos extracto para curtiembre.
Frigorífico Montevideo, 1000 cajones desarmados.
Carlos Burganer, 2 fardos tejidos de yute.
V. y Rodríguez y Ca., 265 bolsas papas.
Fernández y González, 160 bolsas papas, 130 id triguillo.
José Victoria, 40 bultos uvas.
Portalis y Ca., 695 bolsas azúcar.
Peluffo y Ca., 352 bolsas papas, 50 id porotos, 5 id habas.
Viuda é hijos de Juan I. Aguerre, 48 cueros vacunos salados.

ENCOMIENDAS

C. Nogué, 1 cj artefactos, 1 huacal cocinas.
Frigorífico, 1 cj muestras grasa.
M. Gluxmann, 1 paquete artículos de cinematógrafo.
"Caras y Caretas" 2 bolsas revistas.
Sociedad General, 1 baúl películas.
Pablo Ferrando, 1 canasto fruta.
Frigorífico, 1 paquete cinta de goma.
Rafaela R. Matta, 1 fardo ropa.
Fonseca, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 121 pasajeros, en lastre.

Bahía Blanca, vapor griego "Othon Stathatis", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor argentino "Batitú", de 207 toneladas, capitán Gaboan y 16 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Pablo Mañé y Ca., 6.990 bolsas trigo.

Buenos Aires, vapor nacional "Tacuarí", a Hijos de José Pascual, en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 5

Río de Janeiro, vapor brasileño "Saturno", por D. Willington, con 18 pasajeros y frutos del país.

Las Palmas, vapor noruego "Skogstad", por el capitán, de tránsito.

—Vapor griego "Othon Stathatos", por el capitán, de tránsito.

Liverpool, vapor inglés "Sócrates", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 4

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin, con 3 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 49 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 101 pasajeros y carga.

Día 5

Rosario de Santa Fé, vapor inglés

Embarque de exportación

Día 5

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por M. M. Gardella: 7 cjs con 485 k. cigarrillos; por Rodolfo Favaro: 16 cjs arados.

Por Resguardo Mercado Frutos

Nueva York, vapor inglés "Skogstad", por F. Lagemann y Ca.: 60 fardos lana con 28.214 k.

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor inglés "Of New Zeeland", por Frigorífico Montevideo: 4.291 cuartos vacunos congelados delanteros con 298.769 k., 3.051 id id traseros con 215.968 k.

Londres, vapor inglés "Karamea", por Frigorífico Montevideo 4.199 cjs carne conservada con 146.167 k., 153 id lenguas id con 7.650 k.

En la Biblioteca Nacional

Movimiento habido en Abril

El pasado mes de Abril ha sido de extraordinario movimiento para la Biblioteca Nacional, la importante repartición del Estado que con todo celo é inteligencia dirije nuestro ilustrado compatriota el doctor Felipe Villegas Zúñiga. Durante los 22 días hábiles de ese mes concurrieron á su Sala de Lectura 1621 lectores, quienes consultaron 2174 obras impresas y manuscritas. En Abril de 1913 el movimiento de lectores solo había sido de 529, con 632 obras, y en igual mes del año último de 1037 lectores, con 1255 obras. Como se ve en el término de dos años el aumento de estudiosos ha aumentado en tres veces. También durante el pasado mes de Abril se libraron al servicio público varios centenares de nuevas obras, entre las cuales se encuentran la de los más notables autores en literatura, ciencias sociales, historia, ciencias médicas y naturales y demás ramas en que se divide el saber humano. Los horarios que actualmente rigen en la Sala de Lectura son dos: uno diurno y otro nocturno; el primero de 3 á 5.30 de la tarde y el segundo de 8 á 10 de la noche.

POR LOS DEPARTAMENTOS

DURAZNO

Comunican de Sarandí del Yí que la Comisión Auxiliar ha ordenado la reparación del Molino de la Plaza, que provee de agua al vecindario de la localidad.

—Existe la idea de delegar una comisión de vecinos de la villa de Sarandí para tributar un saludo al doctor Feliciano Viera, á su paso por Mansavillagra en viaje á Melo, con motivo de la ceremonia que tendrá lugar en Aceguá. Con tal motivo se ha efectuado una reunión preliminar de vecinos caracterizados.

—Muy favorablemente ha sido recibida la resolución del Banco de la República, según la cual se conceden préstamos á los agricultores, á objeto de que puedan procurar las semillas de trigo indispensable para la siembra próxima.

—Partió para Santa Clara el señor Julián E. Villarreal.

—Llegó la señora María Goñi.

—Se celebró el enlace del señor Francisco Boero con la señorita Margarita Goycu.

MINAS

Comunican de Pueblo Aiguá que se realizó una gran velada literario-musical á beneficio del Club Unión y Progreso de dicha localidad.

—Fué suspendido el importante "raid" automovilístico Montevideo-Minas-Montevideo.

—La Intendencia Municipal ha elevado á la Junta E. Administrativa, un mensaje solicitando la correspondiente autorización para llevar el pescado de Montevideo y ser recibido por cuenta de la Intendencia, en la forma establecida en el citado mensaje.

—Partió para la capital el señor Juan Albistur.

—Regresó el señor Alfredo Salazar.

—Parte para campaña el señor Máximo Pereira.

SAN JOSE

En el pueblo de Ecilda Paullier, 5.a sección del departamento, se muestra quejoso el vecindario porque no funciona la escuela que allí tiene su asiento, y que permanece cerrada desde hace tiempo.

—Con numerosa concurrencia hizo su debut la compañía Brussa, en el teatro Macció de la localidad.

—Ha sido puesto en libertad por disposición del señor juez letrado, el señor Enrique V. González, ex escribiente de la 4.a sección urbana.

—El comisario de la 4.a sección urbana sorprendió una jugada á la taba, en la Barra del Santa Lucía.

—Regresó del Rosario el señor Domingo Abella.

—Regresó de campaña el señor Alberto Quartino.

—Es grave el estado de salud de la señora Mercedes Larriera.

—Continúa enfermo el señor Francisco Fernández.

SORIANO

Un accidente desagradable vino á demostrar el estorbo y perjuicio que ocasiona á la navegación del Río Negro el casco del barco "Pepito", hundido hace varios años en la canal que sirve de paso obligado á todos los barcos que atracan al muelle "Comercio". Un barco de propiedad del señor Juan Lantero fué arrojado por la fuerte corriente del río sobre el casco hundido del "Pepito", que lo aprisionó entre sus restos, ocasionándole averías de seria importancia como la ruptura de varios palos y mástiles. Por otra parte, ya es tiempo que se proceda al levantamiento del casco del "Pepito", que ocasiona toda clase de estorbos á la navegación.

—La autoridad policial aprehendió a Lorenzo Justiniano González por haber sustraído unas prendas de vestir.

—La policía aplicó una multa de $ 10 al "chauffeur" Pedro Mina, por infracción del artículo 6 de la ordenanza municipal.

—Llegó de la [illegible] el señor Braulio Guerrero.

—De [illegible] el señor Jesús Viera.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Daniel Blears.

—Llegó el señor Gregorio Sánchez.

—La policía del departamento continúa trabajando activamente en el salvamento de los vecinos ribereños del Río Negro, con motivo de la última creciente producida.

—La excursión que se proyectaba á Gualeguaychú, y que no se ha podido efectuar, en virtud de las crecientes del río, se realizará en los últimos días del mes de Marzo, y en el vapor "Pingo".

LIBROS Y REVISTAS

Centro Militar y Naval

Hemos recibido el último número correspondiente al mes de Abril del año que corre, de la revista del Centro Militar y Naval, repleta de un interesante material de lectura.

Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores

Acaba de aparecer, el número de Abril, del boletín especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, [illegible]

Revista del centro farmacéutico Uruguayo

Bajo la dirección del señor Alfredo Prunel apareció recién la revista del centro Farmacéutico Uruguayo, correspondiente al pasado mes de Marzo.

Boletín de la Asociación Comercial

Ha llegado hasta nuestra mesa, la publicación cuyo título encabeza estas líneas, y que ve la luz en la provincia brasileña de San Pablo. Agradecemos su envío.

Boletín Universitario

Apareció el núm. 2 de esta publicación, órgano del Comité Universitario de Acción Cívica.

La Argentina Económica

Acusamos recibo de este interesante periódico [illegible] Buenos Aires, [illegible]

Avicultura

Acaban de aparecer los números 3 y 4 de "Avicultura", importante revista nacional, dirigida por el señor Eduardo Llovet, cuyo envío agradecemos.

Por la civilización

Esta revista de información sobre la guerra actual, acaba de lanzar su núm. 1, correspondiente al 25 de Abril del año que corre.

Existencia mundial de ganado equino

Según vemos en una publicación técnica europea, las siguientes cifras determinan el stock de ganado equino de las naciones que se citan, antes de estallar la guerra:

Rusia	24.803.872
Estados Unidos	20.509.000
Argentina	7.531.376
Alemania	4.345.047
Francia	3.197.720
Hungría	2.350.661
Canadá	2.266.400
Inglaterra	2.243.724
Austria	1.802.742
Japón	1.564.649
Islas Británicas	1.556.486
Italia	955.878
Méjico	859.217
Rumania	864.324
España	546.035
Bulgaria	538.271
Australia del Sur	240.327
Bélgica	255.229
Varios	15.411.551

Trenes de excursión

Mayo 1915

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión a precios muy reducidos en el presente mes:

Domingo 9—Central a San José y Arroyo Grande, regresa en el día.
Domingo 9—Central a Minas, regresa en el día.
Jueves 13—(Feriado), Central a Florida, regresa en el día.
Domingo 16—Central a Maldonado, regresa en el día.
Martes 18—(Feriado), Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, regresa en el día.
Jueves 20—Central a Tacuarembó y Rivera, regreso hasta el miércoles 2 de Junio.
Viernes 21—Central a Mercedes, regreso hasta el martes 2 de Junio.
Viernes 21—De Melo y Treinta y Tres a Central, regreso hasta el martes 1 de Junio.
Sábado 22—De Mercedes a Central, regreso hasta el lunes 31 de Mayo.
Domingo 23—Central a Durazno y Río Negro, regresa en el día.
Domingo 23—De Rivera y Río Negro a Central, regreso hasta el martes 1 de Junio.
Lunes 24—Central a San José, regreso hasta el miércoles 26.
Martes 25—(Feriado), De San José y Florida a Central, regresa en el día.
Martes 25—Central a Minas, regreso en el día.
Domingo 30—Central a Florida, regreso en el día.

Población flotante

HOTELES

Montevideo — Italo Fontana, de Mercedes.
Campiotti — Pablo Fraschini, E. Domínguez Aspiroz, Juan Ponre, del interior.
Del Globo — Carlos Bianchi, A. Gordón, de Buenos Aires.
Bar Español — Avelino González, de Buenos Aires.
Central—Manuel Bernardez y familia, de Buenos Aires.
Colón — José Horta y señora, de Buenos Aires.
París — Angélica Franhalida, de Buenos Aires.
Florida—J. Gadea, del interior; doctor Mariante y familia, del Brasil.
Vascongado — L. García, Arturo Gómez, del interior.
Alsina—Alberto Barrera, José M.a López, Antonio García, S. Fernández, Pedro Javier, del interior. Gaston Muller, Adrián Durán, de Buenos Aires; Angelo Pradere, Mercedes Alvarez, de Europa.
Morini—F. Goñi, A. Quitiño, Américo Etcheverrito, del interior.
Parodi—Ruperta E. de del Pino, del Durazno.
Pirámides—Pierro Leron y señora, J. B. Ríos, de Buenos Aires; Marcel Leberton, del interior.
Grand Hotel—Carlos Reyles, W. J. Boddy, E. Kenneth Hot, de Buenos Aires.
Español — Ernesto Montero, de Buenos Aires; Luis Casaretto, del interior.
[illegible] — P. Ricoti, Mario Podard, del interior.
España—M. Greta, del interior.

Centros y sociedades

Centro recreativo Montevideo

En vista del éxito obtenido en sus anteriores reuniones, el centro recreativo "Montevideo" ha resuelto efectuar en el salón Olimpia el sábado próximo de noche tertulia, y el domingo de tarde matinée.

Al mismo tiempo la comisión de dicho centro ha resuelto efectuar una tómbola de un par de caravanas para las señoritas que concurran el sábado por la noche.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó fortuna, es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecerles. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad madura y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y gradual. El desarreglo está en la sangre, los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, uno único seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas deben la renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y gozar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.

ADUANA Y PUERTO

Aparición de un cadáver

En las últimas horas de la tarde de ayer la Comandancia de Marina, tuvo conocimiento que en la costa de Carrasco había aparecido el cadáver de un ahogado.

Como coincidiese la llegada de esta noticia con la presencia en la Oficina de Ayudantes del individuo Gines Sánchez, hermano de uno de los tripulantes de la barquilla "Cataluña", que se fué á pique en la zona exterior del puerto; el jefe de punto coronel Fazzio, le significó le convendría se trasladase hasta el sitio donde apareció el cadáver para identificarlo.

Dado que el citado Sánchez manifestó serle imposible marchar hasta Carrasco y habiendo hecho entrega de una fotografía del ahogado para que fuese reconocido, se envió esta á la Jefatura Política de Canelones.

El "Deseado"

Con 3 pasajeros, correspondencia y carga general, llegó ayer de Liverpool y escalas, el vapor inglés "Deseado".

Operó en el hangar 4, habiendo seguido esta madrugada para Buenos Aires.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Tacuary" y "Batitú", de Buenos Aires; "Othon Stalatos", de Bahía Blanca; "General Puyrredon", de Antonina; "Bisdosiwald", de Cardiff; "Deseado", de Liverpool con pasajeros.

Salieron: "Saturno", para Río de Janeiro con 18 pasajeros; "Dalmata" y "General Pueyrredon", para Buenos Aires; "Sócrates", para Liverpool; "Othon Stathatos", para ultramar; "Birdoswald", para el Rosario de Santa Fé y "Skogstad", para Las Palmas.

Trigo argentino

Continúa la importación de trigo argentino.

En el vapor "Batitú" llegado de Buenos Aires se recibieron 6690 bolsas para los molinos de los señores Pablo Mañé y C.a.

Este cereal será descargado por los muelles de Bella Vista.

El "General Pueyrredon"

De Paranaguá consignado a los señores Vidal y Battestin llegó ayer el vapor argentino "General Pueyrredon" con un cargamento de 10.000 cachos de bananas.

Terminada la descarga siguió para Buenos Aires.

El pailebot "Sansinena"

La comisión técnica designada por el Capitán General de Puertos coronel Lyons, para informar respecto á las condiciones en que se encuentra el pailebot argentino "Sansinena" el que será inscripto en la matrícula nacional, ha elevado su dictamen solicitando la entrada de este buque a dique seco para poder revisar la obra viva.

A recorrer

Salió ayer a recorrer el cable submarino entre Punta Brava y la Isla de Flores el vapor "Cormorant" de la Compañía Telegráfica Western.

Se espera que regrese hoy.

Vigilancia portuaria

El Inspector del Resguardo señor Camilo Porrichon vista la frecuencia con que ocurrían robos de cueros y mercaderías en la zona portuaria, ha ordenado que se extreme la vigilancia en la costa, habiendo dispuesto así mismo que las embarcaciones de esa repartición al realizar rondas nocturnas tengan un radio determinado para así hacer más eficaz la acción de estas.

De regreso

Regresó del Puerto del Sauce el vapor "Hércules" de la casa Pascual que había salido remolcando al pailebote nacional "Holanda".

Vapores en descarga

El único vapor entrado ayer a operar en la descarga de mercaderías, fué el inglés "Deseado" de Liverpool que operó en el hangar.

En cuanto al vapor "General Pueyrredon" descargó los 10.000 cachos de bananas en la dársena II.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Gabarro, 24 años, peluquero, español, con Palmira Gabardos, 22 años, española.

Esteban Paparamborda, 36 años, empleado, oriental, con Verónica García, oriental.

DEFUNCIONES—Día 5 — Carlos Guerrero, oriental, 30 años, soltero, Médanos 1532; Manuel Iglesias, oriental, 13 años, Rampla 332; Carlos Alejandro Mac Lean, oriental, 58 años, soltero, Alzaibar 1341; Ubaldo Hipólito Effinger, oriental, 8 meses, Chaná 212; Antonio Martín Suárez, brasilero, 35 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Aurelio Durán, oriental, 31 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Gaudencio Guglielmetti, italiano, 84 años, casado, Daymán 1521; Un feto, Tacuarembó 1219; Natalia Rodríguez de Evia, oriental, 80 años, viuda, Córdoba 1115; Blanca Polufo, oriental, 1 año, Hospital Pereira Rossell; Ricardo F. di Paulo, oriental, 5 años, Hospital Pereira Rossell; Salustiano Sienra, oriental, 56 años, casado, H. Maciel; Carlos Sienra, oriental, 20 años, soltero, Hospital Militar; Juan Amestoy, francés, 51 años, soltero, Hospital Maciel; Carmen Cruz de Montes, oriental, 27 años, casada, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Serafina Saroldi de Lena, italiana, 67 años, viuda, Convención 1178; Un feto, vía pública.

RECLAMOS

Despachos judiciales

Día 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Dos recursos de casación uno por homicidio y otro por heridas, 13 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 12 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — F. E. Acosta y Lara con F. García, Cobro de arrendamientos. Una causa por homicidio, recurso de casación.

Trámite administrativo: — Antecedentes elevados por el P. E. relativos á la Oficina de estadística etc., Queja de los vecinos de la 11.a sección de Minas contra el juez de paz local, El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno solicita reemplazo de varios jurados exonerados. Cuenta adeudada á J. Lunazaro por diligencias judiciales en Durazno. F. Barredo Llugain solicita título de escribano. D. J. A. Capurro solicita un certificado. Antecedentes sobre práctica notarial de G. Ravecca. Certificados de revisación de los protocolos T. A. Arrivillagga y L. Vidal. Los Jueces Letrados del crimen de 1.o y 2.o turno de Rivera y Civil 3.o elevan la relación de depósitos judiciales correspondientes á Abril pasado. Los del Crimen 1.o Salto 2.o, Comercio 2.o y Durazno la de expedientes para dictar sentencia. El Tribunal de Apelaciones de 1.o, el estado del movimiento habido en sus oficinas. Renuncia del Actuario Adjunto del Juzgado de lo Civil 3er. turno. Mensaje del P. E. sobre trazado de la línea férrea entre la Tablada y Sayago. Doña J. Parpal de Muniz solicita un certificado. Queja del Juez Letrado de Río Negro con el de Paz de la 11.a Sección sobre demoras. Nueve penados solicitan libertad condicional, 14 comunicaciones relativas á liberados condicionales. El Juez Letrado de Comercio de 1er. turno solicita designación de síndicos. El Juez Letrado de Comercio de 1er. turno solicita designación de síndicos. El Juez del Crimen de 1er. turno solicita sea subrogado un Jurado. Antecedentes sobre relaciones quincenales del escribano R. Barbot de Colonia.

Definitivas: — Propuesta de Actuario interino para el Juzgado de Instrucción de 3er. turno por licencia del titular. El P. E. remite decreto que encarga la Inspección G. de Hacienda de la fiscalización del impuesto de herencias y donaciones. El Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó solicita prórroga de licencia. D. D. García Martínez solicita un certificado. Exhorto de las autoridades argentinas á los de esta capital en juicio de por cobro de pesos. Antecedentes relativos á las atribuciones de los médicos de policía (Consulta del Dr. Turenne). Actuaciones sobre pago de honorarios á los Sres. Rachetti y Adan en C|C. Propuesta de Teniente Alcalde para la 1ra. sección de San José.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 4, á estudio 7, Relaciones quincenales 132, Legalizaciones 2, Oficios librados 14, Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 6.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — R. Citraro de Giudice con J. Citraro una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — L. G. Fernández con J. M. Braceras, P. S. Gil concordato, sucesión de A. Braga J. E. Sardá concordato.

Definitivas: — E. Garat con H. Lilla y A. G. Pombo; F. Mansella Padilla con Veiga y Compañía.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: A. Meneses contra R. de Lem, Concurso A. Brizuela, T. J. G. y C. Giulfo y M. A. de Giulfo contra los menores R. M. M. E. P. G. y J. M. Irureta y Osorio, Testamentario P. Conde, Concurso L. Vidal, J. S. de Saez con la sucesión de F. Ghidini, E. D. de Berruti con E. Berruti, H. M. Scofet con J. V. Martinelli, F. Martínez Rocha y C. Rocha contra A. y B. Garodo, A. Paulos contra R. Urioste, F. Villarino, P. Cores, Sucesión J. Ayala y M. Suárez, Sucesión S. V. de Vázquez, Testamentaria C. M. Ramírez, Sucesión B. P. de Tapie, Sucesión S. Pereyra, L. C. Fernández contra J. Lascano y M. G. de Lascano, Concurso P. Osorio de Irureta, Banco de Crédito contra M. Gurmendez de Cabral, R. Carvalleira, J. M. Vitureira contra P. Bizzolo, M. L. B. de G. Carrullo, J. S. Osorio, Menor C. Silva, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, J. M. Domínguez Acosta como Procurador de su señora madre C. Acosta de Domínguez, M. Navarro de Carrara contra J. y M. Carrara, Sucesión M. Abelenda, Sucesión C. S. Humphrys, F. L. Olascoaga, Sucesión S. Maciel y P. Lammino, R. Rodríguez contra J. C. de Gorosquez, Testamentaria D. Fruni, J. M. Platero como tutor de los menores D. y P. E. Platero, Banco de Crédito contra A. Tobrisque, Testamentaria L. Irazabal de Andueza, F. Medina contra D. Perinetti.

Interlocutorias: — B. E. M. y F. T. Laviña contra C. Laviña concurso, P. O. de Irureta.

Definitivas: — Sucesión M. de la Quintana de Frioni.

Patricio A. Pereyra. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Concurso de L. Farías, Sucesión de J. N. Burguño y otra, A. Raffo con P. F. Terzaghi, F. Biatturi con Raquel Asís de Nasseres, Sucesión de L. Beltrán Cuello, Sucesión de Cupertina Booth de Acosta, R. Rivera con J. M.a Lago y otro, Sucesión de L. Biondo de Parisi, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno de Montevideo, Exhorto de Buenos Aires, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sucesión de A. S. de Rodríguez (2), Sucesión de M. L. Campanaro de Valentini, Concurso de F. Guinovart, J. Helguera de Montaño, Sucesión de F. Beramendi, Interesados á Costas, Sucesión de D. Zabala de Filotti, M. San Martín con J. M.a San Martín, C. Panizza con P. Salvo, A. Laitano con M. Ferreira, D. Gil de Casaravilla (2), Relación de los Depósitos Judiciales, Uruguay Land Company tercería autos C. Van Domselaar con C. Castro, Sucesión de F. Dorat de Blais, M. Mascarenhas de Machado con R. Irrazabal y otro (2), Sucesión de J. Tapa de Bado, J. M. Ritchie con M. Tassano de Chiappe, Sucesión de U. Garay de Arteaga incidente, Sucesión de P. Callorda incidente.

Interlocutorias: — J. B. Casullo, Banco de Cauciones y Crédito con A. Angeli (2), A. M. Escofet con R. B. de Peñafort, F. Saravia de Sosa con R. Sosa.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión A. Cabral de Helguera, Testamentaria J. Paredes incidente, Sucesión A. del Campo, Sucesiones F. M. da Conceicao da Silveira de Costa y F. M. de Costa de Candamil, Testamentaria J. N. Fernández, Sucesión P. Borell y Garriga, Sucesión J. Astiz, Sucesión M. Caballero, Sucesión S. Cristaldo de Tellechea, Testamentarias G. Alvariza de Borche, Sucesión M. Rebella, Sucesión G. L. de Figuerido, Sucesión I. Acosta, Sucesión F. Bernal, Sucesión M. A. Carrella, Sucesión M. B. de García, Testamentaria E. Lamond, Sucesión J. Igarabide, Sucesión A. B. de Bonifacio, Testamentaria L. Baroffio, Sucesión C. Q. de Fonseca, Sucesión G. Traversaro, Sucesión J. Brignardello ó Vigmardelli, Sucesiones J. Petraglia y P. Petraglia, Sucesión C. Ferreiro, Concurso: M. P. Laguarda, C. A. dos Santos de Ferreira, A. A. Cardosso con L. y V. Musacchio, R. Borges con la Empresa "La Transatlántica", A. A. Canessa con A. Giz Gómez, V. Bonilla, J. Larghi y J. B. Vezzoso con R. Corta Ferrer, Sociedad Italiana de S. M. contra J. Cerrendino ó Sorrentino, C. Carvalho Viñoly con sucesión J. Traba, Oficio de la Alta Corte de Justicia en autos: J. Faroppa, Credit Foncier del Uruguay con M. Tassano de Chiappe y otros, B. Cazalás con M. E. Fernández, Movimiento Administrativo, Credit Foncier del Uruguay con P. y A. Bigatti, Concurso: L. Chiappe, J. T. Pérez con J. S. Etchevest, J. Rossi y Cía. con M. Legrand de Behrens, I. Ferreira de Gómez y otras, N. Piaggio con L. Trochon y A. Garolini, B. P. Costa de Mello contra I. Rodríguez de Chagas y otros, J. M. Pareja, A. García de Núñez, M. A. Doglio ó F. Ricoy, R. Pazos con sucesión I. Pendola Díaz de Montero, A. Russi, F. Valcado de Peluffo y otros con F. Viglino, J. Viegas.

Interlocutorias: — C. Bellmunt Golorons con V. Sobrino y Compañía (2), Sucesión E. Gradín, L. O. y L. B. Cardoso con C. A. Berro, Sucesión J. Martincorena.

Definitivas: — Testamentaria A. Cracchi de Nesse ó Inese, N. V. y G. Quintana, Sucesión J. A. Fontela, M. de Badet de Manwell.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con A. Creseri y M. Feijó, S. Negro y otros con el Fisco, Dirección de Impuestos Directos con L. Cadenas y Compañía, J. López Jauregui y otros con D. L. de Pays, Junta Económico Administrativa de la Capital con varios expropiación para el Parque Urbano, J. N. Pippo, J. R. Armas y otros con el Estado, E. B. Curbelo denuncia mina, Dirección General de Aduanas con J. Unimanto, A. R. Pérez denuncia, Dirección General de Impuestos con J. García Fernández, Junta E. Administrativa con los Sres. Borsani Hermanos, H. Fernández de Brown y otros con la Intendencia Municipal, Oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Dirección General de Aduanas con J. J. Durand, A. Teixeira de Oliveira con el Fisco.

Interlocutoria: — Dirección de Aduanas con J. J. Durand, Delfino Hermanos contra la Aduana de Montevideo.

Definitiva: — Dirección de Aduanas con Denister de Silva.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámites: — Fernández y Gabito concordato preventivo judicial, E. A. Castell concordato preventivo extrajudicial, T. Pezzani y Cía. contra E. M. Escalante, O. Cogo concordato preventivo extrajudicial, J. Omil Sánchez concordato preventivo extrajudicial, J. T. Mengotti cesionario de don J. V. Moreno contra el concurso Sievres y Cía., J. Pérez Vila contra M. Villar y Cía., C. de la María contra G. Carré, F. Rocco y Cía. contra B. Quartino, L. García contra C. Castellgrande y Cía., Tercería R. Urizaga en los autos Aveli Callego cesionario Esperón y Corbal contra N. Farracco, Storace y Cía. contra C. Barrios de Barrios, P. Burcet hijo incidente en autos F. Mariño contra E. Burcet, F. Ferrara concordato incidente D. Capella y Pons y M. Pazos, A. M. Fernández y Cía. contra A. Esnal.

Interlocutorias: — A. M. Fernández y Cía. contra J. M. Garmendia, S. Riol contra F. A. Valbebella, Compañía de Materiales contra J. Nieto, J. Y. Gaye contra C. E. Bouton y otro, J. Omil y Cía. contra Tejera y Cía., J. Pérez concordato preventivo extrajudicial, Viuda é hijos de J. Massons concordato preventivo extrajudicial, E. Mazza concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — E. Loppecher y Cía. contra E. Harretche y Compañía.

Oficios librados: — Apolo auxiliatoria de pobreza contra Dimateo, A. Ginesa contra Defendente Actiz, Tercería Franzero en autos Bianchi contra Proti, Tercería González en autos Bianchi contra Preti, Tercería Repetto de Gianelli en autos Bianchi contra Preti.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — L. y A. Paz: concordato, S. Perri y Hno.: concordato: incidente interventor, Gaggero hermanos: concordato, Banco de Crédito con N. Luna y H. Mayol, Supervielle y Cía. con P. Laguarda, L. Caratti: concordato judicial, Cichero Hnos.: concordato judicial, E. Revetria: concordato extrajudicial, Oficio Juzgado Civil del 3er. turno en autos L. Gentini y L. F. García, Oficio Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Sociedad Anónima Molinos Cooperativos con F. Freire, Banco de la República con V. Borsani, Banco de la República con J. Gallo, P. Coronato con A. Vázquez, J. Schujefer con E. Hoffmann, Banco de Crédito con E. P. Nieto y G. Carzoglio, Banco de Crédito con R. Reissig y A. Poyet, B. Harispe con M. T. de Chiappe, J. Abal: concordato, J. Brugnini: concordato, S. Pastorini con C. Cáceres y L. Puoyo (hijo), P. Mañé y Cía. con Giribone y Soto, Razetto Hnos. con V. Giardulli, Gaggero Hnos.: concordato, E. Revetria: concordato, L. Pastorini con C. Cáceres y L. Puyo (hijo), E. Revetria: Concordato extrajudicial, A. Rucker con V. Cedrés, R. Porcile con E. Boriolo, J. Vila con A. Brizuela, Banco de Galicia y Buenos Aires con González Crossi y Cía., L. y A. Paz: concordato, P. Lanziani: concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — A. Díaz de Souza: Quiebra, Galimberti y Cía. con J. Seijido y Cía., A. Peña con C. Lucas Manfredi, A. Sánchez con F. de Paula Costa.

José Babío, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Falchoni con D. Martínez, M. Cherizola de Lenz Sucesión, J. Barcia Soler con R. Favaro, M. González ciudadanía, C. Ferrari Sucesión, J. Lasalbia incapacidad, F. Tronconi con M. Palacio, J. Canavelo con T. Bertonasco, R. López con P. Nerro, A. Ibañez, antecedentes, A. Paredes auxiliatoria de pobreza, M. Penedo con M. Pena y otros, A. J. Falco solicitando la entrega de una hija, C. Perini sucesión, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucesiones, J. A. Amadi ciudadanía, G. Méndez y Solas ciudadanía, E. Lamis inscripción en el Registro del Estado Civil, C. Muñoz de Real de Azúa con J. L. Tejeira, A. Penello y otra sucesiones, R. Lanissi ciudadanía.

Interlocutorias: — T. Montiel incapacidad, J. Señorans y R. Golpe, S. Serra con F. Moreno, R. Orgas ciudadanía, D. Ciandi ciudadanía, A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias, T. de Racetti ciudadanía.

Reservada: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Sica R. contra M. B. Comesaña reconocimiento de firma, Banco Popular del Uruguay contra J. Icardi ejecución de hipoteca, Pagés R., Tarantino de Severino A. contra P. Severino alimentos, Cristina A. contra Severino R., Nieto C. menor, Oficio del Juzgado Civil 3er. turno, Gallo C. auxiliatoria de pobreza y artículo 113 Código Civil, Genta J. contra F. Castillo embargo, Gatto M. y F. Gatto sucesiones, Pepito A. contra Z. Guerrero, Sico M. contra A. Curbelo, Razzetti Hnos. contra A. Lapeña desalojo, D. Prat Mariuas contra L. Brelaz- Fernández S. ciudadanía, Guido L. contra V. Fazinga, Pallas C. sucesión, Bellmut M. contra A. Palma, Berta C. Weigle contra L. Cabrera reivindicación, Varetto M. contra F. Mármora, Pandolfi de Croce M. contra P. Croce, Exhorto de Maldonado autos Puerto de Gatti sucesión 2 providencias, Beragamasco M. contra L. Carrión y otros ejecución de hipoteca, Colombie J. Testamentaria, Blanco de Marroche P. incapaz, Mariño J. contra A. Mariño desalojo, Loriente M. contra J. Madueño Rozec, Caderosso J. contra F. Secco ejecución de hipoteca, De María Rodríguez P. contra P. Améndola cobro de pesos, Palma A. contra A. y A. De Arturo desalojo, Ameigondas A. contra J. L. Castro reivindicación, Robert y Cía. E. contra J. Maz tercería J. L. Maz, Nemesio U. contra Estebal U. cobro de pesos.

Definitiva: — Fedele J. inscripción en el Registro del Estado Civil.

Eduardo Routin, Actuario.



REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO RUANO, JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

DEL MOBILIARIO

1 Piano perpendicular

perteneciente al señor J. Delaney.— El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

El Viernes 7 de Mayo

á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por haberse ausentado dicho señor para el Brasil:

Cantidad de muebles para sala, aposento, comedor, escritorio, hall, vestíbulo, porcelana, cristalería, plantas finas, guarda-ropas, sillones, almohadones, alfombras, cortinas, baño hierro, camas de fierro y bronce nikeladas, colchones, almohadas y de infinidad de objetos para familia.

La entrega y pago al día siguiente. Garantía en dinero y el 5 o|o al comprar.

En exhibición la víspera del remate. 1459-My.7.

Gomensoro y Castells

LA MAGNIFICA CASA - QUINTA

situada en la mayor altura del camino Millán—Con grandes vistas panorámicas sobre Montevideo y la Bahía. — Rodeada de las quintas de los señores Mañé, Crosta, Villamajó y otras. — Eléctrico en la puerta.— Con facilidades de pago. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Mayo, á las 4 p. m., remataremos con la base de 15.000 pesos, esta magnífica casa-quinta, situada en el camino Millán número 688.

Con un área de 4.412 metros, teniendo 43 metros de frente.

LA CASA, de sólida construcción, se compone de vestíbulo en la entrada, gran comedor, 6 espléndidos dormitorios, cuarto de servicio, id de baño, cocina, amplia pieza para quintero, w. c., patio grande, algibe, instalaciones de luz eléctrica, gas, aguas corrientes, tirantería de hierro, buenas pinturas, etc.

LA QUINTA con buen jardín, plantas elegidas, huerta con aguas corrientes, 2 entradas, una para carruajes, arboleda, frutal y forestal, gallineros, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Condiciones de pago: 4.000 pesos al contado y el resto en tres anualidades, con interés del 6 o|o, con hipoteca de la misma.

Los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará 1.000 pesos en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse desde el 26 en adelante, de 15 á 17, todos los días.

Más informes: Piedras 318.

1330-Mayo 9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Gran terreno con edificios

Calle Comercio núm. 252

Entre Aldea y Galileo

Area 9716 metros, con tranvía al frente, el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura ésta gran fracción de terreno con edificio de material, algibe, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay solicitando una anticresis en propiedad de Francisco, Teresa Francisca y Velia A. Guinovart, y desde f. 27 Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de Mayo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el martillero don Jaime Castells Carafí, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Buceo en este departamento, señalada con el número 5 en el plano levantado en Noviembre de 1834 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesta de 9716 metros 63 centímetros que lindan por el Norte con don Juan Campanella, por el Sud con la calle de Comercio, por el Este con don Juan y don Vicente Fronient y por el Oeste con la sucesión de Julia Fernandez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 914 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos de la propiedad ejecutada se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo 1915 estaba reducido á $ 2.418.53 en títulos Hipotecarios serie K.

Otros informes: Piedras 318.

1407-My.19.

Juan Carlos Carve

Treinta y Tres, 1372-Montevideo

Remates, Tasaciones, Hipotecas, Gestiónase créditos bancarios

1469 My. 19.

Joaquín J. Romero

El día 9 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación

Sin base: al mejor postor y en estas excepcionales condiciones: 400 pesos al contado y el resto á un año de plazo, sin interés.

De un solar de terreno, con 400 m. c., 10 m. de frente sobre la calle Rocha, entre Gerentes y Larrañaga, por 40 m. de fondo, próximo á la Avenida General Flores (ex Goes).

Títulos buenos, que exhibiré á los interesados, en mi domicilio, calle Brandzen 1961, ó en Treinta y Tres 1425. 1454-My.9.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una Casita - Quinta

EL DIA 11 DE MAYO del corriente a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación "Barrio Bella Italia" calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Nápoli (Camino a Maldonado a la altura de la cancha de pelota) remataré el mejor postor una casita-quinta de dos piezas y todas sus comodidades, plantaciones, alambrados, cercos y porton de entrada construido sobre una superficie de 1700 metros con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva dictada en los "autos seguidos por don Antonio Becarey y contra don Isidro Grandi por ejecucion de hipoteca" se hace saber: Que el día 11 del entrante mes de Mayo a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va a proceder por el Rematador don Jacinto Gomez Blanco asistido del alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público al mejor postor de 4 cuatro solares de terreno ubicados en la manzana N.o dos del Barrio Bella Italia, jurisdiccion de la Union de este departamento cuyos solares son los señalados en el plano respectivo suscrito en Marzo de 1888 mil ochocientos ochenta y ocho por el ingeniero Aquiles Monzoni, con los números diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidos, y por estar unicos forman un solo lote con un mil setecientos metros y siete decimetros cuadrados que se deslindan así: cuarenta y un metros doscientos treinta y dos milimetros tiene la línea del Nord-Oeste, frente á la calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Napoli distante treinta y nueve metros cincuenta y un centimetros de cada una de ellas. Igual dimensión tiene la línea del fondo en el Sud-Este confinante con los solares números doce y catorce; é igual dimensión en los costados Nord-Este y Sudoeste por totalmente cuadrados, lindando por el Nord-Este con los solares número quince á diez y ocho; y por el Sud-Oeste con los solares números veintitres a veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se hallan en manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, Abril 22 de 1915. —Eduardo Rostin, actuario.

Por informes, escritorio del rematador, Misiones 1492. 1335my11.

Ponce de Leon y Dutra

El Lunes 10 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro Local: Avenida General Rondeau, 1908 esquina Lima

Remataremos un buen lote de 40 POTROS y YEGUAS, 40

(Tiro pesado y liviano)

Importado de la República Argentina por el señor Regino Soca.—Animales especiales para trabajo.

SE PUEDEN VER EL DOMINGO

My. 9.

Francisco Artigas

Judicial — Al mejor postor—El domingo 16 de Mayo, á las 4 p. m.

3 Casas en Pocitos

En la calle Miguel Barreiro, casi esquina Francisco Muñoz, á 100 metros de la calle Pereira y la Plazuela José P. Varela. Contiene cada una 5 piezas, cocina, cuarto de baño, servicio, letrina, hall, claraboyas, verja y vereda. La venta se realizará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por el "Banco Popular del Uruguay contra don Andrés Luis Marinoni, por Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en los Pocitos, 15.a sección judicial de este departamento, dividido en tres fracciones señaladas con las letras A., B. y C., en el plano del agrimensor don Luis M. de Mula, levantado en Abril corriente y compuesta la señalada con la letra A, de 160 metros cuadrados, teniendo 8 metros 60 centímetros de frente al Sudoeste sobre la calle Miguel Barreiro; 18 metros 65 centímetros al Nord-Oeste lindando con Pedro Sta. rico; 8 metros 60 centímetros al Nord-Este con Ignacio Rivas; y 18 mt. 56 cm. al Sudeste con la fracción que se describirá enseguida. La señalada con la letra B. se compone de 157 metros 38 centímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Sud-Oeste á la expresada calle Miguel Barreiro; 18 metros 56 centímetros la línea del Nord-Oeste, lindando por este lado con la fracción anteriormente deslindada, 8 metros 50 centímetros al Nord-Este, lindando con el nombrado Ignacio Rivas y 18 metros 47 centímetros al Sud-Este con la fracción que se describe á continuación; y la fracción letra C., se compone de 157 metros 33 centímetros, teniendo 8 metros 55 centímetros de frente al S. O., sobre la prenombrada calle Miguel Barreiro; 18 metros 47 centímetros al Nord-Oeste, lindando con la fracción deslindada en segundo término; 8 metros 55 centímetros al Nord-Este con el propio Ignacio Rivas y 18 metros 38 centímetros al Sud-Este, lindando con don Francisco Piria y don Arturo Asplanato. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1424-My.16.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el bestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vila contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 6 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.

Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.

Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3

$ 5063.43

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Díaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 165, compuesto de 151 metros 90 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 68 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1405 (antes N.o 318), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de **siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos**. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3.000, en títulos de la Serie H., de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279.My.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya corredíza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.

El 7 de Mayo próximo, a las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra; 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

Mayo 7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Campo en la Agraciada!

234 hectáreas 6462 metros de tierra especial

Con pasturas de primer orden y buenas aguadas.

En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.

A 5 kilómetros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.

En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.

El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1364. 1390-My.26.

Adolfo Armellino

De la Tienda

Colonia esq. Tacuarembó

EL VIERNES 7 y LUNES 10 de Mayo, á las 2 p. m., daré principio á la venta en público remate, con orden de vender á cualquier precio.

Al mismo tiempo:

Armazones, mostradores y demás útiles de la casa. Una caja de hierro 2 hojas Perry N.

No faltar á estas ventas, pues hay orden terminante. 1425-My.9.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Paysandú 1370, entre las calles Ejido y Olimar. — Soberbia posición—Tranvías de La Comercial y del Norte por su puerta.—Tasación: dos terceras partes: $ 2.133.33.

EL MIERCOLES 12 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30 horas), daré principio á la venta del inmueble mencionado, en el lugar de su ubicación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Rosa Natta de Fontana", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 153 de la Nueva Ciudad de esta capital, distante 17 metros 609 milímetros de la esquina Nord-Oeste y compuesto de 7 metros, 391 milímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el señor Reissolo, lindando por el Este con don Andrés Dubra y por el Oeste con don Bernardo Amiclo. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido de 3.200 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y definitiva, certificados, impuesto universitario y demás anexos, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes, rematador, Rincón número 452. 1357-my.12.

Angel Gazzano

JUDICIAL

De un terreno en Pocitos

POSICION IDEAL

A ciento cincuenta metros de la Rampla

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente iniciado por don Santiago A. Abella contra don Mario Real de Azúa, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo, á las 3 1|2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Angel Gazzano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno situada á inmediaciones del paraje denominado "Trouville", en los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento, señalada con el número 1, solar letra A de la manzana A del plano levantado el primero de Mayo de mil novecientos doce por el agrimensor Manuel E. Aviles, compuesto de ciento noventa y cuatro metros cuadrados, midiendo diez metros de ancho con frente al Sud á la calle Río de la Plata, entre las de Ellauri y General Artigas, por diecinueve metros cuarenta centímetros de largo, lindando, al Norte, con la fracción tres, al Oeste con la dos y al Este con el solar B del citado plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura de ratificación y venta, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Informes al martillero: calle Tala 2315 (Aguada). 1417-My.22.